

302930

5
20



UNIVERSIDAD FEMENINA DE MEXICO

INCORPORADA A LA UNAM
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES

**"LAS RELACIONES MEXICO - GUATEMALA
1982-1994"**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
**LICENCIADO EN RELACIONES
INTERNACIONALES**
P R E S E N T A :
CELIA PATRICIA JOSEFINA PEREZ LOPEZ

MEXICO, D. F.

NOVIEMBRE DE 1995.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIAS

A MIS ABUELITOS PAPÁ TÍN, MAMÁ CHITA, TOÑO Y MAMÁ LICHA:

Quienes con su experiencia, ternura y cariño, me enseñaron a valorar la vida y a amar a mis Padres.

A MI PADRE RICARDO PERETE :

Que me ha dado la herencia más importante de mi vida: *mis estudios*. Y que con su ternura me inculcó buenos principios y valores morales y siempre me enseñó que el amor, la amistad y la felicidad espiritual siempre serán más importantes que las cosas materiales.

A MI MADRE SALLY DE PERETE:

A quien le agradezco con todo mi corazón haberme dado la vida, llevarme a la escuela, enseñarme con ternura y cariño a través de sus consejos a ser una mujer trabajadora y positiva y sobre todo, aprendí de ella, que a pesar del exceso de trabajo nunca hay que olvidar que lo más importante en la vida es la unión familiar.

A MI HERMANA CLAUDIA IVONNE (BONNIE):

A la mejor amiga que he tenido en toda mi vida y a quien siempre le he contado todos mis secretos. Le envío a través de estas líneas todo mi amor, mi comprensión y mi respeto, porque para mí, es la más linda del mundo.

A MIS HIJOS JORGE RICARDO Y JORGE IVÁN:

Son el tesoro más valiosos que me ha dado Dios.
Esperando que la presente Tesis, (que tanto trabajo me ha costado)
sea para motivarlos a que con sus estudios y sus buenos
sentimientos sean hombres de bien. Los Adoro.

A MI ESPOSO ING. JORGE MORALES GALICIA:

Quien siempre confió en mí como mujer y
como profesionista, se lo agradezco de todo corazón porque
en el camino de la vida sin el apoyo de una buena pareja
es imposible escalar una montaña y yo siento
que a su lado y con su amor no solo he escalado una,
sino varias. Te Amo.

A MI FAMILIA

**Tíos, Primos, Sobrinos (en especial a mis sobrinas Ayry, Ayesha,
Karla y Nayelli), Suegros y Cuñados:**

Desde pequeña siempre me enseñaron a querer a mi familia
y siempre lo he hecho así, sin esta preciosa familia
que afortunadamente tengo no sería feliz.
Los Quiero Mucho a Todos.

**A MI ASESOR DE TESIS,
LICENCIADO GUSTAVO RAMÍREZ:**

A un extraordinario Profesor que con su gran labor académica,
su talento y profesionalismo
me guió para terminar mi Tesis.

A MI ASESORA DE TESIS MARINA MONTIEL:

A mi compañera y gran amiga
de la Carrera de Relaciones Internacionales
y a quien le debo que me animara a iniciar mi Tesis.
Muchas Gracias Marinis.

AL HONORABLE JURADO:

El presente trabajo es el principio de mis deseos
de superación, mi intención es continuar estudiando
y trabajar muy arduamente
para seguir colaborando para el desarrollo de mi Patria.

A TODOS MIS MAESTROS:

Les agradezco todo su apoyo para lograr una meta
muy importante en mi vida,
consolidar mis estudios de licenciatura y
elaborar mi Tesis.

A MIS AMIGOS:

Los Amigos se escogen y yo así lo hice.
Les Agradezco con Todo el Corazón
el apoyo desinteresado que me han brindado
siempre, que Dios les dé muchísimos años de vida
y los llene de salud, dinero
y sobre todo felicidad, como recompensa a su
inigualable Amistad.

A MI QUERIDA ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES:

Mi segundo hogar, que junto con mis padres
han forjado a través de los últimos años,
mi personalidad y me ha enseñado a querer
a mí país y a trabajar por él.

A LA EMBAJADA DE GUATEMALA EN MÉXICO:

En especial a Don Abelardo Rodas (q.e.p.d.)
conocedor de la historia de su país, quien me brindó
no solamente sus conocimientos y documentos,
sino, sobre todo, me distinguió con su Amistad.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	I
CAPÍTULO I	
GENERALIDADES	
1.1 Situación Geográfica	1
1.2 Aspecto Demográfico	2
1.3 Situación Económica	3
1.4 Aspecto Político	5
1.5 Antecedentes Históricos.	8
1.5.1 Guatemala, Capitanía General de la Nueva España	8
1.5.2 Desde la Independencia hasta fines del Siglo XIX	10
1.5.3 De la Gran Depresión Económica a la Revolución de Octubre de 1944.	13
1.5.4 La Década de 1944 a 1954.	16
1.6 Las Relaciones México-Guatemala durante el período 1954-1964	24
1.6.1 El período de la Contrarrevolución hasta fines de la década de los sesentas	24
1.6.2 Los años setentas. El proceso de militarización y su efecto en las relaciones con México.	28

1.6.3 El contexto de las relaciones México-Guatemala para los ochentas (1982-1984)	35
--	----

**CAPÍTULO II
EL SEXENIO DE MIGUEL DE LA MADRID (1982-1988) Y SU RELACIÓN
BILATERAL MÉXICO-GUATEMALA.**

2.1 Generalidades de la relación bilateral México-Guatemala	41
2.1.1 Las relaciones México-Guatemala de 1979 a 1985	42
2.2 El apoyo guatemalteco a las gestiones de paz de "Contadora"	46
2.2.1 Los resultados inmediatos del apoyo guatemalteco a las gestiones de "Contadora"	52
2.3 La política exterior democristiana hacia México	54
2.3.1 Las relaciones México-Guatemala 1986-1987	57
2.4 Breve análisis de la cuestión de los refugiados guatemaltecos	63
2.4.1 Refugiados guatemaltecos	65

**CAPÍTULO III
POLÍTICA EXTERIOR E INTERIOR DE CARLOS SALINAS DE GORTARI
(1988-1994)**

3.1 La política Exterior de Carlos Salinas de Gortari (1988 - 1994)	70
3.2 Contexto Global	71
3.3 Relación con Centroamérica	72

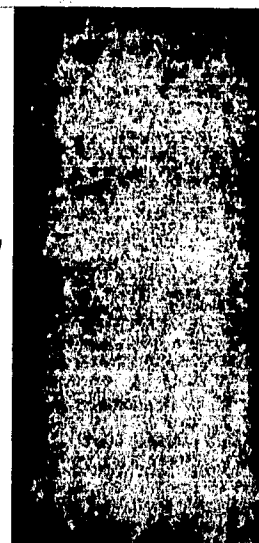
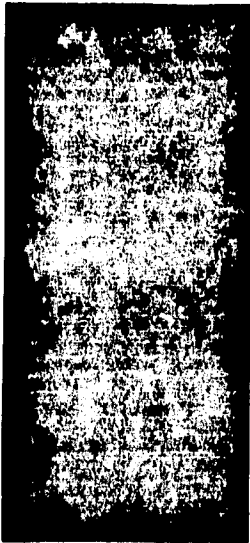
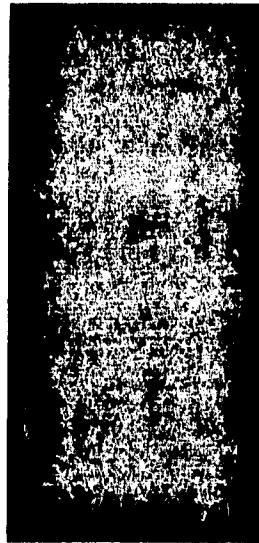
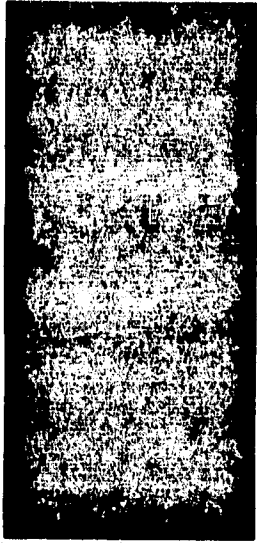
3.4 Objetivos del Sexenio 1988-1994	74
3.5 La Organización Mundial de Comercio	76
3.6 Tratado Trilateral de Libre Comercio	80
3.7 Política Interior de Salinas	85

CAPÍTULO IV
RELACIONES MÉXICO-GUATEMALA 1988-1994

4.1 Generalidades	90
4.2 Reuniones Binacionales México-Guatemala	91
4.3 Política Internacional 1991-1992	95
4.4 Apoyo mexicano a Guatemala	97
4.4.1 Asuntos Políticos	97
4.4.2 Asuntos Agropecuarios	99
4.4.3 Asuntos Pesqueros	99
4.4.4 Comunicaciones y Transporte	99
4.4.5 Salud y Seguridad Social	99
4.4.6 Educación	100
4.4.7 Cultura	100
4.4.8 Coopearación Técnica	100
4.4.9 Sector Agrícola	100

4.4.10 Sector Trabajo	101
4.4.11 Sector Turismo	101
4.4.12 Sector Vivienda y Desarrollo Urbano	101
4.4.13 Multisectorial	102
4.4.14 Administración y Servicios Generales	102
4.4.15 Sector Financiero	102
4.4.16 Planificación	102
4.4.17 Energía, Minería e Hidrocarburos	103
4.4.18 Industria y Comercio	103
4.5 Cuarta Reunión Binacional	103
4.5.1 Asuntos Políticos	105
4.5.2 Cooperación Fronteriza	108
4.5.3 Medio Ambiente	108
4.5.4 Gobernación	109
4.5.5 Transporte Aéreo	109
4.5.6 Turismo	109
4.5.7 Energía Eléctrica	109
4.5.8 Grupo de Salud	110
4.5.9 Asuntos Culturales y Educativos	110
4.5.10 Agricultura y Ganadería	111
4.5.11 Pesca	111

4.5.12 Gestión Pública y Cooperación Técnica	111
4.6 Objetivos de Guatemala en relación con México	112
4.6.1 Situación General	112
4.6.2 Libre Comercio con México	114
CONCLUSIONES	117
BIBLIOGRAFÍA	122



INTRODUCCIÓN

Existen varios aspectos que motivaron mi interés para realizar como tema de tesis las **Relaciones entre México y Guatemala**. Primeramente, el aspecto académico, ya que la mayoría de catedráticos y estudiantes se enfocan a estudiar las relaciones sociopolítico económicas de nuestro país con respecto a los países del primer mundo. El segundo elemento, es que las relaciones de México con los países tercermundistas son poco estudiadas, conocidas y publicadas. El tercer aspecto importante que cabe destacar, es que un número considerable de egresados de la carrera de Relaciones Internacionales, se dedican a trabajos comerciales con empresas primermundistas y casi nunca miran a los países del tercer mundo - en nuestro caso a los latinoamericanos- donde también existen mercados con oportunidades y beneficios para ambos países.

Las relaciones de México con Guatemala habían sido casi inexistentes, -a pesar de existir bastos elementos culturales en común entre estos países- y últimamente han ido cambiando teniendo un sello creciente de recuperación de la amistad y del incremento de diversos acuerdos, algunos por razones del cambio mundial de integración regional. Se dice recuperación porque los países centroamericanos fueron parte del breve Imperio Mexicano (1821), del cual se separaron al crearse la República (1823). Posteriormente, la adhesión voluntaria de Chiapas a México, fue considerada por Guatemala como un agravio, análogo al caso de México con el país vecino del norte. Por lo mismo, se han requerido de algunos años de buena voluntad entre ambos gobiernos para limar asperezas, casi una por una, para restablecer la confianza y propiciar un ambiente de cooperación y entendimiento, como el que actualmente se intenta que prevalezca entre estos países.

El invariable respeto mexicano a los principios de "no intervención y

autodeterminación de los pueblos", han sido positivos con Guatemala. México en lugar de pugnar por la creación de una zona de influencia, ha tratado de ganar la amistad de los pueblos del Istmo Centroamericano y la Cuenca del Caribe. Esto ha permitido que sea la cooperación y no la confrontación el mecanismo de relación que permite establecer Convenios mutuamente provechosos en renglones claves de la economía, como energéticos, turismo y comercio, pues México coincide con los países centroamericanos en el aspecto agropecuario, principalmente en los productos similares: plátano, café y azúcar, ganadería y pesca. Estos convenios se deben en gran parte al ascenso del gobierno civil guatemalteco inaugurado con el presidente Vinicio Cerezo Arévalo.

Este sencillo trabajo tiene como propósito principal analizar el desarrollo de las relaciones entre México y Guatemala durante el periodo 1982-1994, para resaltar los aspectos más destacados y los temas que dominaron este periodo en la vecindad de los dos países.

Así pues, la premisa fundamental de la cual parte esta investigación es que hasta antes de 1982 las relaciones México-Guatemala se habían caracterizado por el conflicto y el mal entendimiento debido a los gobiernos militares guatemaltecos y a problemas derivados de la vecindad geográfica. Sin embargo, en el periodo que abarca la Tesis - 1982-1994 - el ascenso de civiles al gobierno de Guatemala y la mayor apertura del gobierno mexicano, especialmente las administraciones de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari, permitieron un mayor entendimiento en aspectos como refugiados, intercambio cultural, comercial y en el conjunto de la relación bilateral.

La presente tesis cuenta con cuatro capítulos excluyendo esta introducción y las conclusiones. Con el objeto de que el lector comprenda mejor al país vecino del sur, en

el primer capítulo, se plantea un breve análisis de los aspectos generales guatemaltecos como son: antecedentes históricos, geografía, demografía, economía y política.

En el capítulo segundo, se abordan las relaciones bilaterales entre Guatemala y México durante el sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988), ya que en este periodo sucede un cambio en este país centroamericano, el ya mencionado ascenso de un gobierno civil (8 de diciembre de 1985), lo que propició un acercamiento político importante en las relaciones entre ambos países, que facilitó el trabajo del "**Grupo Contadora**" (1983), cuyo objetivo principal fue la paz y cooperación en Centroamérica. Asimismo, incluye un breve análisis de la cuestión de los refugiados guatemaltecos que ha sido un fenómeno histórico frecuente.

En el tercer capítulo, se analiza la política interior y exterior de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) a través de un contexto global: la coyuntura de inserción de México al nuevo orden mundial. En particular, la incorporación mexicana al sistema regional de integración comercial contenida en el **Tratado Trilateral de Libre Comercio**, acontecimiento histórico que afectó las relaciones entre ambos países, pues surgió un resentimiento no solamente centroamericano sino latinoamericano contra México, interpretado como un distanciamiento radical hacia los "países hermanos". Al mismo tiempo, se incluye un nuevo elemento que fue cobrando relevancia: la candidatura de Salinas de Gortari a presidir la **Organización Mundial del Comercio**.

Finalmente en el capítulo cuarto, se examinan con detalle las cuatro Reuniones Binacionales entre México y Guatemala que sucedieron de 1988 a 1994, con temas de interés regional y mundial.

CAPITULO I GENERALIDADES

1.1 SITUACIÓN GEOGRÁFICA

Guatemala limita al norte, al noroeste y al oeste con México, al noroeste con Belice y el Mar Caribe, al este con Honduras, al sureste con el Salvador y al sur con el Océano Pacífico. Cuenta con una superficie de 108.889 kilómetros cuadrados.

Es un país básicamente montañoso, aunque, en el norte se encuentra una zona baja y selvática (El Petén), abundante en maderas preciosas, en árboles productores de chicle, y según descubrimientos actuales, en petróleo. Dos ramales montañosos entran en Guatemala uno por Niquihuil, en San Marcos (sistema de la Sierra Madre) y el otro por Huehuetenango (sistema de los Cuchumatanes). El primero, de 260 km., corre paralelo al Océano Pacífico, desarrolla la altiplanicie central, asiento de las ciudades de Guatemala, Antigua, Sololá, Santa Cruz del Quiché y Chimaltenango. Este país tiene numerosos volcanes, entre los principales está: Tajumulco (4,220,36m), que es el más elevado del país.

Los rios guatemaltecos corren por las vertientes del Pacífico y del Atlántico (Golfo de Honduras y Bahía de Campeche). El Paz señala parte de los límites con El Salvador; el Suchiate y el Usunacinta (este último fue importante medio de comunicación de los mayas). Aunque se encuentra situada en zona tropical. Guatemala goza, gracias a sus diferentes niveles, de un clima variado, que va del cálido al frío. La época de lluvias se extiende de mayo a octubre; la precipitación es mayor en el Norte.

La capital de Guatemala la constituye la Ciudad de Guatemala (Fundada en 1776 como Nueva Guatemala de la Asunción).

El país está dividido en 22 departamentos que son los siguientes:

Alta Verapaz	Guatemala	Quetzaltenango	Sololá
Baja Verapaz	Huehuetenango	Quiché	Suchitepéquez
Chimaltenango	Izabal	Retalhuleu	Totonicapán
Chiquimula	Jalapa	Sacatepéquez	Zacapa
Escuintla	Jutiapa	San Marcos	
El Progreso	Petén	Santa Rosa	

1.2 ASPECTO DEMOGRÁFICO

Guatemala tiene una población estimada de 9,257,192 habitantes y una densidad de población de 85.0 habitantes por kilómetro cuadrado. La capital guatemalteca tiene una población de 1,107,980 .

El idioma oficial es el español, otros idiomas no oficiales son: Quiché, Cakchiquel, Mam, Kekchí y unos cuarenta dialectos más. La religión oficial es la católica, cabe mencionar que, el 25% de la población es protestante.

"Más de la mitad de la población se compone de indígenas que habitan, principalmente en las regiones montañosas y que son considerados como descendientes de los antiguos mayas quienes fueron los primeros pobladores del país y de cuya civilización existen numerosos restos. También forman la población mestizos, blancos, negros y mulatos".⁽¹⁾

1.-Montiel Silva, Marina, Las relaciones México-Guatemala durante el periodo 1954-1984, Tesis para obtener el Título de Licenciado en Relaciones Internacionales. p.2

La agricultura es la principal actividad que practican los guatemaltecos. El cultivo del café es el más importante, le siguen la caña de azúcar, el plátano, cardamomo y algodón. Los agricultores son pobres y sus métodos muy anticuados".⁽²⁾ Por esta razón muchos de ellos se ven obligados a trabajar como peones en las grandes plantaciones, o bien, a dedicarse al cuidado del ganado, provocando un atraso evidente en el desarrollo de la agricultura y a su vez de la economía guatemalteca.

1.3 SITUACIÓN ECONÓMICA

En Guatemala la estructura económica es básicamente agrícola, las estadísticas señalan que el 60% de la población económicamente activa se dedica a la agricultura, silvicultura y pesca.

"La relevancia del Sector Agrícola en la economía nacional radica principalmente en lo siguiente: Participación en la formación del Producto Interno Bruto (PIB) que se ha mantenido al 26%. El sector genera el 75% de las divisas que ingresan al país, de las cuales el 60% provienen de la exportación de productos agrícolas tradicionales, (café, azúcar, banano, algodón y carne) y el restante 25% de la exportación de productos agrícolas no tradicionales, que incluyen un 5% generado por la exportación de productos agroindustriales. La actividad desplegada por el Sector Agrícola, proporciona empleo al 60% de la población económicamente activa, lo que incluye empleos permanentes en labores agrícolas, pecuarios y forestales; también, empleos temporales en labores de cosecha para cultivos de exportación. Además constituye la fuente principal de generación de materias primas. También, es la base sobre la que se sustenta la seguridad alimentaria para la población.

2.-ibidem, p.1299

La administración del Sector se realiza a través del Sector Público Agropecuario y de alimentación, el cual está integrado por el complejo orgánico de todas las entidades gubernamentales que tienen competencia para actuar en áreas específicas o generales de la actividad agropecuaria y de alimentación".⁽³⁾

Industria, minería, industria manufacturera: el mineral más importante de exportación es el petróleo. El sector industrial de Guatemala es el más grande en América Central. Las ramas principales de la industria manufacturera son: la industria de la transformación de la comida, la industria textil, la industria química y farmacéutica. " Las principales exportaciones en 1991 fueron: café, azúcar, plátanos, cardomomo, carne y algodón. Las principales importaciones fueron: materiales sin refinar para la industria, bienes de consumo no - duraderos, bienes de capital para la industria, combustible y lubricantes." ⁽⁴⁾

"En 1980-90 el promedio anual de inflación fue de 14.6%. Los precios para el consumidor aumentaron en un promedio de 32.2% en 1991. Un estimado del 13% de fuerza de trabajo fueron desempleados en 1989." ⁽⁵⁾

"La Deuda Externa se situó, a septiembre de 1991, en US \$2,345.3 millones, de los cuales US \$877.0 millones, corresponde al Banco de Guatemala (el 37.6%) y US \$1,468.3 millones al resto del Sector Público (el 62.4%)."⁽⁶⁾

3.-Serrano Elias, Jorge Antonio, Informe al Congreso de la República. Primer año de Gobierno, p. 93

4.-Idem.

5.-Serrano Elias, Jorge Antonio, Informe al Congreso de la República. Primer año de Gobierno, p. 93

6.-Europa Publications Limited, The Europa World Year Book 1993, p. 1298

"La Deuda Interna consolidada (Valores del Gobierno, municipales y bancarios) se situó a octubre de 1991 en Q3,389.3 millones, de los cuales el 47.5% se encuentra en poder del público, el 33.9% en entidades oficiales, el 6.8% en fondos institucionales, el 4.6% en Bancos Privados, el 3.4% en el Banco de Guatemala, el 1.2% en el fondo de Regulación de Valores, el 1.1% en Compañías de Seguros, el 0.8% en entidades privadas y el 0.6% en Bancos Estatales." ⁽⁷⁾

Tanto la Deuda Externa como la Deuda Interna son dos aspectos fundamentales y además muy importantes que en el transcurso del tiempo han contribuido a empeorar la situación económica, política y social de Guatemala.

1.4 ASPECTO POLÍTICO

Guatemala es una República que comprende 22 departamentos. Bajo la Constitución de 1986, el poder legislativo es establecido en el Congreso Nacional unicameral, con 100 miembros electos por cinco años. Del total de asientos, 75 son ocupados por elección directa y 25 sobre las bases de la representación proporcional. El poder Ejecutivo es ocupado por el Presidente (también directamente electo por cinco años) asistido por un Vicepresidente y un gabinete designado. En diciembre de 1984 la Asamblea Constitutiva decretó una nueva Constitución (basada en la de 1965), la cual fue aprobada en mayo de 1985 y entró en vigor en enero de 1986. Sus principales estipulaciones son resumidas de la siguiente forma: Guatemala tiene un sistema de Gobierno republicano, representativo, democrático y el poder es ejercido equitativamente por el cuerpo ejecutivo, legislativo y judicial. El voto es universal y secreto, obligatorio para quienes pueden leer y escribir y opcional para quienes son iletrados.

7.-Cfr., Europa Publications Limited. op. cit. p.1303

La formación libre y el crecimiento de partidos políticos cuyo objetivo democrático es garantizado. No hay discriminación de raza, color, sexo, religión, posición económica o social u opinión política. El Estado dará protección al capital las empresas privadas están en orden y desarrollan fuentes de trabajo estimulando la actividad creativa. Los Monopolios están prohibidos y el Estado limitará cualquier empresa que perjudique el desarrollo de la comunidad. El derecho a la seguridad social es reconocida y deberá ser sobre una base nacional, unitaria y obligatoria. Las garantías Constitucionales podrán ser suspendidas en ciertas circunstancias por 30 días (por tiempo ilimitado en caso de guerra).

El poder legislativo descansa en el Congreso, el cual está formado por 116 diputados, 87 de los cuales son elegidos directamente por la gente a través del sufragio universal. El resto, 29 diputados son electos sobre las bases de la representación proporcional. El Congreso se reúne el 15 de enero de cada año en sesiones ordinarias durando cuatro meses; en cuanto a las sesiones extraordinarias, pueden ser organizadas por la Comisión Permanente o el Ejecutivo. Todas las decisiones del Congreso se toman por la mayoría absoluta de los miembros, excepto en casos especiales establecidos por ley. Los diputados son electos por cinco años; ellos podrán reelegirse después del lapso de una sesión, pero solamente una vez. El Congreso es responsable de: todos los asuntos concernientes al Presidente y Vicepresidente y la ejecución de sus funciones, todos los asuntos electorales; todos los asuntos concernientes a las leyes de la República; la aprobación del presupuesto e impuestos; declaración de guerra; otorgar honores, civiles y militares; aprobar por la mayoría de dos tercios los tratados internacionales o acuerdos afectando la ley, la soberanía, status financiero y seguridad del país.

El presidente es electo por sufragio universal por mayoría absoluta y por un periodo no mayor de cinco años. La reelección o la prolongación del periodo

presidencial son castigados por la ley. El Presidente es el responsable de la seguridad y defensa nacional, cumpliendo con la Constitución, encabezando las fuerzas armadas, tomando cualquier medida necesaria en tiempo de emergencia nacional, pasando y ejecutando leyes, política internacional, nombrando y removiendo Ministros, Oficiales y Diplomáticos, coordinando las acciones de los Ministros de Estado. El Presidente tiene deberes sobre el Congreso y toma parte en las discusiones del Consejo de Ministros.

"El Ejército guatemalteco es el encargado de mantener la independencia nacional, la soberanía y honor, la integridad territorial y la paz dentro de la república. Es indivisible, apolítico, un cuerpo no-deliberante y está compuesto de tierra, mar y fuerza aérea." ⁽⁸⁾

Para los propósitos de administración del territorio de la República está dividida en Departamentos y estos a su vez en municipios, pero estas divisiones pueden ser modificadas por el Congreso para satisfacer intereses y desarrollo general de la nación, sin perder la autonomía nacional.

En cuanto al poder Judicial la justicia es ejercida exclusivamente por la Suprema Corte de Justicia y otros tribunales. La Administración de Justicia es obligatoria, libre e independiente de otras funciones del estado. El presidente del poder Judicial, jueces y otros oficiales son elegidos por el Congreso por cuatro años. La Suprema Corte de Justicia está compuesta por lo menos por siete jueces. El Presidente del Poder Judicial es también el Presidente de la Suprema Corte. La Suprema Corte nombra a todos los jueces, bajo ésta se derivan: la Corte de Apelación, el Tribunal Administrativo de Conflictos, el Tribunal de Segunda Instancia, de Cuenta, Conflictos Jurisdiccionales,

8.-Montiel Silva, Marina, op. cit., p. 10

Primera Instancia y Militar y el Tribunal Extraordinario de Protección. Existe una Corte de Constitucionalidad precedida por el presidente de la Suprema Corte.

1.5 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

1.5.1. Guatemala, Capitanía General de la Nueva España

"Guatemala fue cuna de la Civilización Maya cuyo esplendor corresponde a la etapa conocida como Antiguo Imperio, que tuvo su centro en el Norte de Guatemala y el Oeste de Honduras".⁽⁹⁾

"A partir del año 600 al 100 D.C., los Mayas emigraron a Yucatán, estableciendo el llamado Nuevo Imperio".⁽¹⁰⁾

Los conquistadores españoles llegaron en 1522 bajo las órdenes de Pedro de Alvarado, encontrando una fuerte división entre las tribus establecidas en todo el territorio que eran: Los Soconusco, Los Quichés y Los Cachiueles, aprovechando así dicha división para llevar a cabo la Conquista al siguiente año en 1523. Años más tarde, con la independencia de México de la Corona Española se produjo una consecuencia totalmente lógica la independencia de Centroamérica el día 15 de septiembre de 1821 la cual estaba integrada en ese entonces por la llamada Capitanía General de Guatemala, formada a su vez por los siguientes países: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Belice.

La Capitanía General o Reino de Guatemala constituyó la unidad político-administrativa del Istmo centroamericano durante los tres siglos de dominación colonial

9.-Idem.

10.-Toussaint Ribot, Mónica, América Latina una historia breve: GUATEMALA, p. 18

que comprendía los territorios de las actuales repúblicas mencionadas. Además de lo que desde 1824 se convirtió en el estado de Chiapas, parte integrante de la República Mexicana. "La capital del Reino era Guatemala y en ella se asentaron las principales instituciones y autoridades supremas: la Capitán General, la Real Audiencia, la Casa de Moneda, el Consulado de Comercio, la Sociedad Económica de Amigos del País y el Arzobispado, todo lo cual les sirvió de sustento para establecer un monopolio económico y político sobre las regiones de Centroamérica." (11)

Estaba compuesta de 15 provincias que comprendían cuatro intendencias, 29 subdelegaciones, cuatro distritos político-militares, tres corregimientos y siete alcaldías. La gobernaba un Capitán General con las mismas facultades del Virrey de la Nueva España. A raíz de las reformas llevadas a cabo por los reyes de la dinastía Borbónica, con el objeto de establecer un mayor control sobre todas sus posesiones ésta unidad quedó integrada desde finales del siglo XVIII por cuatro intendencias: San Salvador, Comayagua, Ciudad Real y León y una gobernación Costa Rica. Particularmente, en el caso de la provincia de Guatemala la división político-administrativa no sufrió modificaciones. Cuando se crearon las cuatro intendencias, Guatemala estaba dividida en ocho alcaldías mayores que eran: Suchitepéquez, Sololá, Escuintla, Sonsonate, Verapaz, Totonicapán, Chimaltenango y Sacatepequez, y dos corregimientos -Chiquimula y Quezaltenango- esta situación continuó así hasta la independencia.

11.-Ibid, p. 23

1.5.2. Desde la Independencia hasta fines del siglo XIX

"El movimiento independentista se divide en dos etapas: una que se inicia con los acontecimientos políticos desencadenados en Europa con la invasión napoleónica a España; y la segunda, que comienza a mediados de 1820. Si bien la situación de inconformidad ante el dominio español hizo crisis en 1821, es posible rastrear una serie de manifestaciones de ese descontento desde varios años antes. Movimientos precursores los hubo en Guatemala (1813), El Salvador (1811 y 1814) y Nicaragua (1811-1812), constituidos por diferentes sectores sociales y levantando reivindicaciones específicas de cada realidad. Acalladas muchas veces con violencia estas primeras voces de rebeldía, Centroamérica recorrió los últimos años de su vida colonial en un marco signado por la aparición de distintas corrientes ideológicas: moderados y radicales, liberales y conservadores, monárquicos y republicanos."⁽¹²⁾

"En Guatemala, la crisis política desencadenada por la invasión napoleónica de la península Ibérica tuvo importantes repercusiones. Guatemala participó activamente en las Cortes de Cádiz (1812), enviando como representantes a Florencio del Castillo y al canónigo Antonio Larrazábal. Las cortes redactaron la constitución liberal de 1812, con la cual se pretendía acabar con la monarquía absoluta y se reconocía como rey a Fernando VII, detenido en Francia por Napoleón. Además, suprimió en América a los corregidores, el tributo de indios y la inquisición."⁽¹³⁾

Paralelamente, Fernando VII no juró la Constitución de 1812, que lo despojaba de sus poderes como rey absoluto y, al volver al trono en 1814, quiso reinstaurar en

12.-Ibidem.

13.-Cfr. Montiel, Silva, M. op. cit. p.11

América el monopolio comercial, la inquisición y la persecución de ideas liberales. A partir de ese momento, con la restauración absolutista, el Capitán General José de Bustamante implementó una política represiva que se mantuvo hasta 1817 mientras que su sucesor Carlos Urrutia y Montoya (1817-21), se caracterizó por ser un gobernante de mano blanda por su avanzada edad.

El 15 de septiembre de 1821 los cinco países que formaban parte de la Capitanía General de Guatemala se independizaron de España por medio de la declaración emitida en la Asamblea efectuada en la Ciudad de Guatemala, por lo que México en los primeros años de su vida independiente tuvo la intención de anexionar Centroamérica a su territorio y para que esto se llevara a cabo el Emperador Agustín de Iturbide buscó contar con el apoyo de los sectores políticos conservadores dominantes de dichas provincias.

Las clases dominantes de Guatemala decidieron que sería positivo incorporarse al Imperio Mexicano de Agustín de I., lo cual duró poco tiempo porque a la caída de este imperio en 1823 las Provincias Unidas de Centroamérica declararon su independencia de México proclamando la formación de una federación de Estados cuya duración fue de 1824-1838.

"Podemos observar la falta de un consenso político entre Naciones Centroamericanas ya desde la época colonial, fenómeno que hasta nuestros días ha sobresalido." (14)

Por otro lado, la región del Soconusco que desde 1569 formaba parte del estado de Chiapas, como una entidad diferente, decidió integrarse a México en 1824. El gobierno

14. Ibid., p.12

guatemalteco de ninguna manera aceptó la integración y envió efectivos militares para que se hicieran cargo de esta región. En aquel entonces, el Gobierno de Guatemala tenía como representante al Coronel José Pierson cuya política se caracterizaba por ser totalmente despótica y sirvió de justificación a la acción por parte de México en el sentido de mandar un contingente militar para que Guatemala se retirara.

Después de todo, no se logró definir con claridad la situación verdadera de los habitantes ya que, éstos no contaban con un consenso político específico. Hasta el año de 1841 el Soconusco se incorpora definitivamente al territorio mexicano formando parte del Estado de Chiapas.

A pesar de lo anteriormente mencionado, Guatemala no abandonó la reclamación de la soberanía del Soconusco, inclusive sobre la totalidad del Estado de Chiapas. Podemos decir que, en realidad, este fue el inicio de la disputa entre México y Guatemala por cuestiones de límites que duró aproximadamente cincuenta años hasta la negociación y firma del Tratado Bilateral de límites en el año de 1882, el cual entró en vigor hasta 1885, que vino a poner fin a esto.

"Este hecho es ilustrativo en la medida en que nos indica que ya desde el siglo pasado había problemas de límites entre nuestro país y Guatemala a pesar de que estos ya estaban establecidos, más recientemente, a mediados del presente siglo cuando Belice reclamó su independencia, Guatemala exigiendo a ésta última su anexión, se puso de manifiesto una vez más el clima de tensión característico en las relaciones de ambos países debido a la diferente forma que cada uno de ellos tenía de enfocar el conflicto."⁽¹⁵⁾

15.-Ibidem, p.14

En este sentido, la posición de nuestro país se basaba fundamentalmente en los principios de su política exterior de: la libre determinación de los pueblos y no intervención al pronunciarse Belice como un Estado Independiente.

El problema de límites ha constituido una constante muy importante dentro del marco de las relaciones México-Guatemala, pero hoy que al fin está consolidada nuestra frontera hacia el Sur, cabe señalar que es importante reforzar los lazos de nuestra nacionalidad y la voluntad de vivir en paz con nuestro vecino.

1.5.3. De la Gran Depresión Económica a la Revolución de Octubre de 1944

El periodo que comprende de finales del siglo XIX hasta la segunda década del actual se caracteriza por la sucesiva permanencia en el poder de regímenes autoritarios de carácter totalmente conservador y personalista que facilitan y sobre todo, promueven la entrada de los inversionistas extranjeros a Guatemala.

En los primeros años de este siglo la naturaleza de las relaciones sociales de producción, la forma de propiedad de la tierra y la extroversión de la economía cafetalera, reforzaron fuertemente el rasgo terrateniente de la economía guatemalteca limitando con ello las posibilidades de desarrollo de su estructura productiva.

Por otra parte, la penetración de capital Norteamericano favoreció a una fracción de las clases agrarias, como por ejemplo: el funcionamiento del enclave bananero, la propiedad de ferrocarriles y muelles, el control de los servicios portuarios y marítimos y el monopolio de los mercados de consumo se convierten en un factor interno de poder muy importante, apuntalando a la fracción liberal terrateniente.

Por los años de 1901-1904 la United Fruit Company se fue adueñando lentamente de tierras y plantíos, convirtiéndose así en la mayor empresa exportadora de banano en Guatemala.

Para 1918, el ciclo depresivo del mercado mundial (como consecuencia de la Primera Guerra Mundial), que de hecho, no tuvo efectos muy importantes para la economía de Guatemala, situó al comercio externo del país en una etapa de fuertes oscilaciones dando lugar a la llamada década "de oro" de la economía de exportación la cual se basaba en una tendencia sostenida al alza de precios y mercados estables de compra.

El 14 de febrero de 1931, sucede en el gobierno al General Lázaro Chacón, Jorge Ubico, cuando los efectos de la gran Depresión Económica Internacional desordenaban la economía de exportación guatemalteca.

"Es difícil reconocer si el General Ubico devino en dictador como producto de la crisis económica, o por necesidades geopolíticas del Imperialismo; lo cierto es que recibió reconocimiento diplomático tres veces consecutivas, dejando el poder 14 años después, bajo los golpes de una extensa insurrección popular."⁽¹⁶⁾

"Para 1932 Guatemala estaba pasando por una dura crisis económica, ya que recibía solamente el 40% del valor de sus exportaciones. La política económica de esta época se movió bajo una doble rutina: por una parte, la clara defensa de los intereses oligárquicos; y por otra lado, el temor al malestar popular que paulatinamente se fue manifestando. Ubico aplicó una torpe política anticíclica: contracción del gasto

16.-Torres Rivas, Edelberto, "Vida y muerte en Guatemala: Reflexiones sobre la crisis y la violencia política", en: Centroamérica en Crisis, p. 29

público, equilibrios presupuestales, disminución de salarios, defensa de la paridad monetaria a cualquier precio y como consecuencia de sus fobias, una renovada política de fuerza que lo llevó a asesinar preventivamente, al núcleo fundador del Partido Comunista y a destrozar sangrientamente al movimiento sindical, y a perseguir celosamente a sus rivales políticos. Así, la fórmula aplicada por el Estado oligárquico combinó torpemente deflación con represión." ⁽¹⁷⁾

El sistema de trabajo forzado o llamado también habilitaciones o peonaje estacional, se usó desde 1877 para la construcción de un mercado de trabajo al servicio de la economía Agrícola comercial hasta el año de 1934 cuando el General Ubico sustituyó dicho régimen por la llamada ley contra la vagancia con pretensiones moralizantes, en la cual todo campesino indígena, tenía como obligación trabajar su propia tierra. Dentro de una sociedad agraria como la de Guatemala, en donde la tierra ya estaba concentrada por decisiones políticas o por determinaciones objetivas del mercado, el sentido de ésta ley contra la vagancia era otro; el hacer trabajar a los campesinos en las haciendas de café de manera forzosa, eludiendo así el peso de dicha ley que castigaba la vagancia, por un período entre 100 y 150 días al año. El castigo para todos los vagos era la construcción de caminos. Con todo esto Ubico construyó únicamente 30 kilómetros de carreteras asfaltadas y la producción agrícola se estancó hasta el año de 1945.

La Segunda Guerra Mundial y la Alianza Soviético-Norteamericana contra el Fascismo tuvieron efectos decisivos en Guatemala. Con respecto a lo económico, hubo diversificación productiva temporal debido a la aparición de los cultivos de guerra, que eran productos con urgente demanda en los frentes bélicos como por ejemplo: citronela, té de limón, caucho y chicle.

17.-Cfr. Montiel Silva, M, op. cit. pp. 17-18

En el año de 1944 se formó una coalición antidictatorial expresada en una gran unanimidad y con gran rencor acumulado contra la dictadura, siendo los estudiantes universitarios los iniciadores de ésta rebeldía, se creó un clima de conspiración que se inició a raíz de una demanda de tipo académico que se propagó rápidamente, y que se transformó en un petitorio de la renuncia del General Ubico. Dicho petitorio fue suscrito por 311 ciudadanos, algunos de ellos prestigiosos profesionales o influyentes líderes civiles, convirtiéndose esta rebeldía universitaria en una desobediencia generalizada, dando como resultado la renuncia del General Ubico el día 1o. de Junio de 1944.

1.5.4 La década de 1944 a 1954

El periodo comprendido entre la salida del Dictador Ubico rumbo a Miami y la expulsión de su sucesor el General Federico Vaides marcó un corte intermedio de algunos meses en que un estado de ánimo libertario puso en movimiento la voluntad popular acallada. Huelgas obrero-artesanales, el inicio de la organización sindical y política de grupos urbanos, la actividad de maestros y estudiantes, convirtieron una gesta cívica en un enfrentamiento armado. La insurrección del 20 de octubre de 1944 tiene una extraordinaria significación en la historia guatemalteca a pesar de su brevedad como acto de guerra y con un saldo no muy numeroso de víctimas.

El derrocamiento del Gral. Ubico no sólo significó la caída de una dictadura más sino que fue el fin de una época y la decadencia de un estilo de conducción que terminó con una estructura social de dominación política.

"La fecha de Octubre tiene más que un valor significativo y simbólico; por eso se habla de la Revolución de Octubre, dándose inicio así a un nuevo ciclo económico que, si bien, no degradó la economía cafetalera, la cual era el eje indiscutido de la vida

nacional, si planteó como una posibilidad no lograda aún el desarrollo industrial y la diversificación agrícola, inaugurando también una nueva forma de convivencia política, la vida democrática y las posibilidades de organización y participación popular amplificada." (18)

El 20 de Octubre de 1944 se formó una Junta de Gobierno Revolucionario integrada por Jacobo Arbenz, Francisco Javier Arana y José Toriello. Cinco meses después, como lo prometió la Junta revolucionaria de Gobierno, entregó el poder a quien resultó electo en los sufragios más libres de Guatemala en toda su historia: Juan José Arévalo Bermejo.

Por supuesto el contenido político de la Revolución de Octubre se cristalizó en la Constitución de la República promulgada el 11 de Marzo de 1945, tomando posesión Arévalo tres días después.

"Durante un periodo de 10 años (1944-1954) floreció la democracia en Guatemala. El pueblo ejerció el poder político y el Gobierno se encontraba al servicio del pueblo. La libertad era ejemplar: Todos los sectores políticos desde el ultraconservador hasta el comunista, tenían oportunidad de manifestar sus ideologías. Funcionando de ésta manera la Democracia Representativa. La Constitución daba derecho al voto de la mujer por vez primera. La libertad de Cultos, estaba garantizada por la Constitución y se realizó plenamente, llevándose a cabo la acción política de la Revolución de Octubre". (19)

18.-Aguilera Peralta, Gabriel, Guatemala: Estado, militarismo y lucha política, Centroamérica más allá de la crisis, p. 62

19.-Torres Rivas, Edelberto, "Guatemala medio siglo de historia política", América latina: historia de medio siglo, p. 162

En cuanto al aspecto cultural, se logró la construcción de escuelas públicas normales y rurales, conforme a los lineamientos de una técnica pedagógica considerada en aquel entonces como la más avanzada en el Continente Americano. Se protegió al maestro y su carrera, promulgándose la Ley de Escalafón Magisterial. De manera que la alfabetización de adultos se planeó en forma progresiva ascendente. Bajo la nueva Ley Orgánica, la Universidad Nacional de Guatemala dejó de depender del Estado y se convirtió en una institución autónoma.

En lo referente a la acción social de la Revolución de octubre de 1944 por primera vez en la historia guatemalteca, se le dio a los trabajadores la dignidad de seres humanos liberándose de la esclavitud económica en la que se mantuvieron desde la conquista hasta 1944. Además, se promulgó el primer Código de Trabajo y bajo su amparo los trabajadores se organizaron y lucharon para un mejoramiento. También, se estableció el Seguro Social, se construyeron hospitales, dispensarios y clínicas en todo el país, fundándose a su vez escuelas y guarderías.

La política de la Revolución en el aspecto económico del país fue de gran trascendencia ya que la estructura económica de Guatemala en el año de 1944 presentaba más de 100 años de atraso.

En cuanto a este rubro La Constitución de 1945 reconoció la función social de la propiedad; se reorganizó la banca y el régimen bancario de acuerdo a los requerimientos de una economía capitalista moderna.

En el año de 1953 se fundó el Banco Agrario Nacional con el propósito de atender los requerimientos crediticios y financieros de la Reforma Agraria.

Dentro de la política de la liberación de la economía nacional, se emprendió la construcción de muelles nacionales y vías de comunicación entre zonas de producción o centros de consumo y exportación poniéndose en marcha el plan de la electrificación." (20)

La política exterior de Guatemala como consecuencia del movimiento democrático de 1944, por primera vez proyectó en el campo internacional características como: defensa de la democracia representativa, apoyo al principio de la Autodeterminación de los pueblos, respeto al principio de la No Intervención defensa y práctica del derecho de Asilo Político, condena al totalitarismo en todas sus manifestaciones, promoción de los derechos Humanos y la Libertad de Información, lucha por la extinción del Coloniaje y adhesión a la causa de la paz mundial.

Durante el periodo 1944-1954 se llevaron a cabo acciones tales como: la ruptura de Relaciones Diplomáticas con el régimen antidemocrático y fascista del General Francisco Franco y con el gobierno del General Rafael L. Trujillo de Santo Domingo, la declaratoria de caducidad del tratado de límites de 1859 sobre el territorio de Belice suscrito entre el gobierno conservador de Rafael Carrera y el Reino Unido de la Gran Bretaña; el establecimiento de las relaciones diplomáticas con la URSS y entre otras cosas la participación, discusión y aprobación de la Carta de las Naciones Unidas y la Reforma Agraria del 17 de Junio de 1952.

"El censo agropecuario levantado en Guatemala en el año de 1950 puso de relieve la pavorosa situación de la tenencia de tierra; el 70.5% estaba en manos del 2.2% de los propietarios; 51 agricultores (menos de un sexto del 1%) poseían el 13.78% de las tierras. Dentro de estos, una sola empresa la United Fruit Company poseía el 6.38% del

20.-Meyer, Lorenzo, "La encrucijada". en: Historia General de México. T-IV p.228

total; casi el doble de lo que cultivaban 161,501 agricultores (47.33%) con el 3.46% de las tierras. Exactamente una tercera parte del total de los terrenos, propiedad de los terratenientes ausentistas, estaban en manos de administradores. Si, la Revolución de octubre de 1944 iba a cumplir con uno de sus objetivos esenciales, como era el transformar la economía guatemalteca en una de tipo capitalista moderna, ineludible tenía que liquidar la modalidad feudal y colonialista de la explotación de la tierra y terminar con el inhumano sistema de servidumbre que sojuzgaba a cerca de dos tercios de la población llevando a cabo la Reforma Agraria. Sería sin duda alguna el paso más revolucionario de mayor trascendencia nacional de la historia del país."⁽²¹⁾

Esta ley afectó a la United Fruit Company que poseía grandes extensiones de tierra sin cultivar. La implantación de la Reforma Agraria creó un clima de gran inquietud entre las fuerzas reaccionarias y los grandes latifundistas como la United Fruit Company, que trataron por todos los medios de obstaculizar o desvirtuar la formulación de dicha ley, ya que, la juzgaban como atentatorio contra el derecho de propiedad, y la tachaban de comunista porque creaba una nueva clase campesina de propietarios del campo indispensable para la formación de régimen o sistema "comunista".

El mayor terrateniente del país era la United Fruit Company que tenía una gran extensión de tierra no cultivada. "La compañía alegaba que necesitaba las bastas tierras abandonadas como seguro contra las enfermedades que periódicamente asolaban a los plataneros en la compensación por la propiedad confiscada el gobierno de Guatemala ofreció 627,572 dólares en bonos, basándose en el valor declarado para los impuestos de la tierra. Para octubre del mismo año el gobierno ordenó dos nuevas expropiaciones de tierra cultivada de la United Fruit Company en la costa de Atlántico, llevando el

21.-Aguilar Zinser, Adolfo, "México y la crisis guatemalteca". en: Centroamérica futuro y opciones p. 145

total de tierra impugnada a 156,700 hectáreas, ofreciendo Guatemala una compensación de 500 mil dólares⁽²²⁾

En el año de 1951 el coronel Juan Jacobo Arbenz Guzmán fue electo presidente. Militar de escuela de origen pequeño burgués, con gran sensibilidad política.

El arbencismo creyó en un desarrollo nacional independiente. La parte central del programa de Arbenz fue la reforma agraria.

"Había en aquel tiempo una distribución de tierra muy desigual e injusta, el censo de 1950 arrojó los siguientes datos: mientras que el 2% de los propietarios acaparaban más del 70% de tierra cultivable, en cambio el 57% de los campesinos no poseían ninguna. Un solo propietario extranjero la United Fruit Company y su subsidiaria la Compañía Agrícola de Guatemala apareció como el mayor latifundista del país. 230 mil hectáreas sin uso útil, el 7% de la tierra arable en un país donde 229,169 parcelas, todas menores de 3.5 hectáreas, solo cubrían el 8% del total."⁽²³⁾

Los propósitos del programa Agrario eran varios: descomponer las clases agrarias dando paso al desarrollo capitalista de la agricultura; crear un mercado necesario para el crecimiento industrial; liquidar las bases sociales del poder terrateniente, realizar un acto de justicia proporcionando la tierra a quien la trabajara.

La expropiación respetó la tierra cultivada, cualquiera que fuera su extensión. El único acto de Nacionalización que se llevó a cabo en Guatemala fue el de la expropiación de la United Fruit Company impuesto por la ley.

22.-Cfr. Aguilera Peralta, G., op.cit. p. 70

23.-Cfr. Torres Rivas, E., op.cit. p. 151

En cuanto al monopolio del transporte ferroviario de las terminales portuarias y de la energía eléctrica en poder de las Compañías Estadunidenses, la política que se siguió no fue la de su estatización, sino la creación de empresas paralelas competitivas de propiedad nacional.

Por más de 50 años controló la totalidad del transporte terrestre hacia el Atlántico la International Railways of Central America (IRCA) y la construcción de la carretera Atlántico y del Puerto Nacional en la Bahía de Santo Tomás compitió y la debilitó. Este monopolio continuaba con la propiedad del único muelle que existía para esa fecha con el Sistema Naviero (la Gran Flota Blanca) subsidiaria de la United Fruit Company.

A principios de los años cincuenta el ambiente de la Guerra Fría hizo que proliferaran una mayoría considerable de gobiernos militares reaccionarios en toda la región.

El movimiento nacional antidictatorial, teóricamente liberal y políticamente reformista, que inició Arbenz se transformó en un movimiento nacional revolucionario, antifeudal y antiimperialista como lo han definido los documentos de esos años, sobre todo de los documentos del Partido Guatemalteco del Trabajo.

El Programa Nacional de Arbenz se propuso el cumplimiento de las tareas democráticas nacionales; enfrentar el subdesarrollo y la dependencia.

La Revolución Guatemalteca tenía como estrategia impulsar el desarrollo de un capitalismo nacional democrático, progresista e independiente que rompiera con las ataduras feudales y los vínculos imperealistas realizando de esa manera la liberación nacional.

En Mayo de 1952 se reagruparon en la oposición grupos políticos de la pequeña burguesía, para entonces, la propaganda anticomunista había ganado importantes sectores sociales.

En 1954 una guardia mercenaria con cuarteles en Honduras y dirigida por el Coronel Carlos Castillo Armas, invadió Guatemala. El imperialismo ya había decretado la extinción del Arbenismo en la Décima Conferencia Interamericana en Caracas porque era ya difícil la Revolución Guatemalteca debido a los fuertes intereses económicos norteamericanos en este país.

La Agencia Central de Inteligencia (CIA) programó y llevó a cabo el derrocamiento de Arbenz. No sólo fue la invasión mercenaria (tropa que sirve a un gobierno extranjero) lo decisivo en el derrocamiento de Arbenz, sino la deserción de los altos jefes del ejército a los que Peurifoy, Embajador de Estados Unidos en Guatemala en ese, entonces apalabró. La traición apresurada por la impaciencia del Diplomático, provocó un efecto desmoralizador entre los líderes políticos y el propio presidente. Su efecto fue la renuncia del presidente Jacobo Arbenz, el 27 de Junio de 1954. Esta renuncia hizo imposible la defensa armada de la Revolución, abriéndose de esta manera las posibilidades de la Contrarrevolución encabezada por Carlos Castillo Armas quien llega al poder por medio de un golpe de estado creando un triunvirato militar el 3 de julio de 1954, integrado por los coroneles Monzón, Oliva y Carlos Castillo.

1.6 LAS RELACIONES MÉXICO-GUATEMALA DURANTE EL PERÍODO 1954-1964

1.6.1 El periodo de la Contrarrevolución hasta finales de la década de los sesenta

El rasgo más importante del periodo que principia en 1954 hasta finales de los sesenta que se conoce como el periodo de la contrarrevolución fue la inestabilidad institucionalizada y la violencia política⁽²⁴⁾

Los gobiernos anticomunistas no pudieron llegar a ser la expresión de un pacto social que devolviera a la sociedad estabilidad, por un lado y democracia por otro."⁽²⁵⁾

El periodo de la contrarrevolución destruyó en cierta medida lo realizado por los gobiernos revolucionarios (Juan José Arévalo y Juan Jacobo Arbenz); la reforma agraria fue revertida, volviendo la tierra expropiada durante el decenio 1944-1954 a sus antiguos dueños; las organizaciones sindicales fueron perseguidas fuertemente tanto en el campo como en la ciudad. En lo que se refiere a la política exterior se distinguió por tener una gran compatibilidad con los intereses de los Estados Unidos. Sin embargo no se volvió a la antigua sociedad de los barones del café porque era ya imposible debido a los rasgos que se presentaron durante la contrarrevolución, más bien, se buscó dar mantenimiento a las reformas y a la modernización del aparato estatal que eran tan necesarias para el desarrollo capitalista de Guatemala, dentro de un esquema autoritario y represivo.

24.-Ibidem.

25.-Garrido Toriello, Guillermo, Tras la Cortina de Banano, p. 151.

"En un sistema basado en la represión antes que el consenso su aparato represivo (ejército, policías) y su personal (militares) pasan a constituirse en el pivote de dicho sistema" (26)

El Estado desempeña un papel muy importante de adaptación en un periodo en el cual crece y se intensifica la penetración del capital monopólico en el continente centroamericano. Esto, lo observamos claramente en las políticas de modernización que es el mejor pretexto para tal penetración contrapunteada por la mayoría de los gobiernos como son: la reforma legal bajo el gobierno de Ydígoras Fuentes (1958-1963) que creó las condiciones necesarias para un supuesto desarrollo industrial del País y las reformas fiscales y administrativas impulsadas durante el gobierno militar del coronel Enrique Peralta Azurdia (1963-1966).

La caracterización de la etapa de la contrarrevolución hasta el término de la década de los años sesenta es importante porque es justamente con el triunfo de Castillo Armas en el año de 1954 que se inicia el periodo de la contrarrevolución la cual viene a romper con todo lo logrado durante el decenio 1944-1954 con el llamado intento democrático-burgués de los gobiernos de Arévalo y Arbenz y como sabemos, el periodo contrarrevolucionario hundió a Guatemala en los abismos de una fuerte represión, inestabilidad y violencia por parte de los regímenes militares que se adueñaron del poder dando así lugar a la existencia de un Estado Militar que sobrevivió por treinta años hasta que se dio una apertura política en el País con la realización de unas elecciones limpias y libres que plasmaron la voluntad popular con el triunfo del gobierno democrático de Vinicio Cerezo en Enero de 1986.

Puede decirse que, durante el periodo comprendido entre 1954 y 1966, hubieron en

26.-Cfr. Montiel Silva, M., *op. cit.* p. 43.

Guatemala 3 gobiernos con características similares el estilo y la forma de dictaduras militares.

Su fin principal: Combatir al comunismo, no importando que para ello entregaran al país a la inversión extranjera primordialmente norteamericana con el pretexto de modernizarse e industrializar al país. Por otra parte, todos estos gobiernos se tuvieron que enfrentar a movimientos de carácter político-social que demostraban la inconformidad de la sociedad de Guatemala hacia ellos. Un ejemplo claro fue la crisis de Marzo-Abril de 1962 que enfrentó el gobierno de Ydígoras Fuentes como preludio a su derrocamiento por medio de un golpe de Estado encabezado por Enrique Peralta Azurdin. La inestabilidad, la represión y la violencia política se manifiestan abiertamente y empiezan a darse nuevos elementos como el surgimiento de la guerrilla.

Mientras tanto, en México la presidencia de la República estaba ocupada por: Adolfo Ruiz Cortines, Adolfo López Matéos y Gustavo Díaz Ordáz.

El gobierno de Ruiz Cortines se caracterizó por un intento de contrarrestar la corrupción y dispendio alemanista con una marcada austeridad. Políticamente este cambio dio cierto resultado mejorando la imagen pública del régimen. El sucesor de Adolfo Ruiz Cortines fue Adolfo López Matéos quien intentó mitigar la tendencia hacia la desigualdad que prevalecía en la estructura social que había generado malestares entre grupos sindicales. Sucedió a López Mateos Gustavo Díaz Ordáz, su gobierno no intentó abandonar la ortodoxia desarrollista desistiendo de todo intento de cambio; pero en esta ocasión se presentaron problemas con la clase media y fue durante su periodo precisamente cuando tuvo que hacerse frente a las primeras manifestaciones serias de descontento con este sector, que hasta ese momento se había considerado como un sólido sostén del sistema. Ante una relativa disminución de las posibilidades de participación política y de ascenso social, el sector estudiantil presentó en las calles

su queja contra el status quo. La respuesta del gobierno fue la represión abierta que desembocó en la matanza del 2 de Octubre en Tlatelolco.

Con los antecedentes internos de cada país podemos explicarnos la razón por la que las relaciones entre México y los regímenes militares guatemaltecos en el periodo 1954-1966 fueron tensas y distantes, reforzándose en el antimexicanismo y las agresiones contra nuestro país. En la madrugada del 31 de Diciembre de 1958 cinco embarcaciones pesqueras mexicanas que se encontraban en los límites de la frontera con Guatemala, son atacadas por la fuerza aérea guatemalteca. El saldo de este atentado fue de 3 ciudadanos mexicanos muertos, 16 heridos y 2 barcos inutilizados. Este incidente colocó a ambos en estado de guerra. El 23 de enero el presidente mexicano López Mateos anunció la ruptura de las relaciones diplomáticas. Se registró otro incidente durante la Gestión de Gustavo Díaz Ordaz el día 28 de febrero de 1965 en la población cercana a la frontera de Ciudad Hidalgo, Chiapas en donde las autoridades guatemaltecas dieron muerte a un ciudadano mexicano e hirieron a otro, provocando una protesta formal de la cancillería mexicana no pasando a mayores dicho incidente. En el año de 1966 el presidente Díaz Ordaz realizó una gira, buscando un mayor acercamiento con el continente centroamericano. En Guatemala realizó una visita oficial del 10 al 12 de enero del mismo año enfrentando varios obstáculos en dicho país, además no se llegó a ningún acuerdo oficial de cooperación. Tomando en cuenta todos estos acontecimientos podemos concluir que las relaciones entre México y Guatemala en el periodo en cuestión fueron muy tensas y difíciles.

1.6.2 Los años setentas. El proceso de militarización y su efecto en las relaciones con México

De un país básicamente monoexportador (café), en los sesentas pasa al desarrollo del Mercado Común Centroamericano en la década de los setentas lo que le permitió cierta expansión industrial de la agroindustria (algodón y azúcar); en la década de los setentas, los intereses de las empresas extranjeras en otros tiempos, fincada en la infraestructura y el banano, se vieron sustituidos por la penetración del capital monopolístico transnacional en la Industria, el comercio, el petróleo y el níquel.

El panorama internacional durante el periodo 1970-1974 se caracterizó por el logro de cierta estabilidad y calma en la comunidad internacional, pero se presentó un problema de carácter económico internacional el cual afectó a la comunidad mundial que fue la crisis de hidrocarburos de 1973 que conmocionó a todas las economías tanto a las de los países desarrollados como a los países en vías de desarrollo, por lo tanto, el pueblo guatemalteco se vio afectado severamente por el incremento tan fuerte que hubo en los precios de los productos básicos.

El General Carlos Arana Osorio fue electo presidente con el apoyo del partido derechista Movimiento de Liberación Nacional (MLN) en Julio de 1970. En los primeros cuatro meses de su gobierno hubo una leve apertura democrática que aprovecharon los guatemaltecos para manifestar su oposición. En la Ciudad de Guatemala se interrumpieron las actividades y el principal problema fue la discusión de la firma del contrato con la Empresa de Explotaciones y Exploraciones Mincras de Izabal, S.A. (EXMIBAL), el proyecto de la International Nickel para la extracción del níquel en Izabal. La mayoría de la población guatemalteca objeto dicho contrato calificándolo de entreguista. Durante este periodo se dio una etapa de terror en todo el país.

El gobierno de Arana Osorio valiéndose de la muerte de cuatro militares, declaró como pretexto un estado de sitio nacional el 13 de Marzo de 1970 y de esta manera, la contrainsurgencia y el terror fueron elevados al rango de políticas nacionales.

Se desató una campaña internacional de protesta contra el régimen de Arana Osorio y en febrero de 1971 anunció éste que el país ya había sido pacificado y levantó el estado de sitio, el terrorismo disminuyó un poco, pero, en el campo no ocurrió lo mismo ya que se asesinaban a cientos de campesinos de origen desconocido.

"Arana Osorio comenzó a preocuparse por el desarrollo económico del país creando un Plan de Desarrollo que fue una copia desempolvada de planes de anteriores gobiernos, prometiendo programas de colonización de tierras por otro lado, con el fin de contrarrestar la campaña de protesta internacional Arana emprendió su propia campaña de relaciones públicas insistiendo en que la pacificación era un requisito indispensable para el propio desarrollo del país. La economía guatemalteca se apuntaló con una cuantiosa ayuda norteamericana, permitiendo al gobierno de Arana proseguir con los programas y obras interrumpidas desde el gobierno anterior construyendo escuelas y caminos y distribuyendo tierras de acuerdo al programa de colonización. No obstante, que para el año de 1973 se hizo evidente un nuevo auge de la economía guatemalteca, esta situación no aportó beneficio alguno a la población ya que, la inflación fue tan grave que la gente no podía comprar ni los más indispensables productos para su subsistencia" (27)

Las elecciones de 1974 se realizaron en medio de un clima de inseguridad y represión que se inició a principios de 1973. Arana escogió como candidato al General Kjell Laugerud García apoyado por el partido Movimiento de Liberación Nacional. La

27 -Ibid., p. 44

necesidad de realizar una Campaña política y el deseo de proyectar una imagen liberal de su candidato, fueron causa de un relajamiento en el clima de represión que existía desde que dio principio el régimen de Arana Osorio. El pueblo guatemalteco aprovechó esta apertura para manifestarse por medio de huelgas del sector laboral con el apoyo de la población en general que fueron reprimidas con gran violencia por el gobierno.

A principios de 1974 el régimen de Arana empezó a perder el control de la situación y una vez más la pacificación del país ocupó nuevamente el plano principal. A pesar de todo, siguió adelante la campaña política en favor de Laugerud García. Ríos Montt que fue quien realmente ganó las elecciones de 1974, pero cuando se hizo evidente esta victoria, el gobierno prohibió los recursos públicos de votos imponiendo su propio candidato y el Congreso ratificó una semana después a Kjell Laugerud García como Presidente de la República.

A nivel continental se dio durante la permanencia en el poder de Laugerud García (1974-1978) un acontecimiento fundamental para las naciones latinoamericanas en su relación con los Estados Unidos de Norteamérica: La negociación de los nuevos tratados del Canal de Panamá (Torrijos-Carter) que culminaron el año de 1977 como una reafirmación de la soberanía de Panamá. Con este hecho, se dio un importante avance para los países latinoamericanos en su lucha contra el imperialismo norteamericano.

"El General Laugerud García, quien era una persona de ideas conservadoras y de gran docilidad, subió a la presidencia en Marzo de 1974. La oposición protestó por aquel fraude descarado, pero, Ríos Montt no obtuvo apoyo suficiente dentro del ejército y fue desterrado a España." (28)

28.-Ibidem., pp. 44-45.

"Una semana más tarde, el Congreso ratificó la elección de Laugerud quien de esa manera llegó al poder con una base de legitimidad todavía más reducida que Arana. El aumento de precios aunado al creciente descontento popular hizo que Laugerud gobernara con grandes dificultades durante los cuatro años de su periodo. Las elecciones fraudulentas hicieron evidente el rechazo popular de la línea dura de Arana."⁽²⁹⁾

"Cuando ascendió al poder el General Romeo Lucas García (1978-1981) en Centroamérica nuevamente se dieron hechos relevantes. Por un lado, el triunfo de la Revolución Nicaragüense en 1979 que fue fruto de una perseverante y larga lucha, que dio una nueva dimensión al continente centroamericano no solo porque pone en cuestión el futuro de una revolución triunfante, sino también, porque contribuye a poner en evidencia las contradicciones sociales en los países vecinos. Por otro lado, el hecho del triunfo del golpe militar de octubre de 1979 en el Salvador adueñándose del gobierno la Junta Cívico Militar. Con estos acontecimientos se pone de manifiesto que la crisis centroamericana es de carácter casi general y que solo con la cooperación y la buena voluntad por parte de todos los países de la región y la de los Estados Unidos podrá tener solución."⁽³⁰⁾

En lo referente a la política norteamericana hacia Centroamérica encontramos que tras el efecto de la victoria sandinista Estados Unidos vio amenazada la estabilidad pronorteamericana del área por repentinos vientos revolucionarios.

En el año de 1978 asumió la presidencia el General Romeo Lucas García quien era un adinerado terrateniente que llegó al poder por medio de unas elecciones fraudulentas.

29.-Ibidem, p.46.

30.- Ibidem, p.50

Prometió seguir una campaña enérgica contra los grupos guerrilleros que fueron tomando mayor importancia durante este periodo y el gobierno guatemalteco se tuvo que enfrentar a una fuerte oposición popular. En octubre de ese año, miles de guatemaltecos realizaron protestas masivas por el aumento de las tarifas del transporte urbano, siendo muertas treinta personas, cincuenta heridas y seiscientas arrestadas. Como respuesta a estos actos los trabajadores y sus líderes principales convocaron a una huelga nacional fijando como fecha el - 20- de Octubre (aniversario de la Revolución de 1944) concentrándose en la capital en protesta contra la represión. Durante el Gobierno de Lucas García se dio un gran periodo de violencia y terror.

El 7 de Marzo de 1982 se llevaron a cabo unas discutidas elecciones resultando triunfador el General Ángel Aníbal Guevara, pero debido a que destituido del poder el General Lucas García por medio de un golpe de Estado encabezado por el General Ríos Montt, asumiendo este una junta militar de Gobierno la cual anuló automáticamente las elecciones ganadas por el General Guevara.

La situación interna de México en los años setenta tiene su principal antecedente en el año de 1968 porque en este año el sistema político y social heredado de la Revolución de 1910 se vio sometido a una fuerte prueba, debido a que entre julio y octubre se produjeron en la Ciudad de México manifestaciones multitudinarias de estudiantes y personal académico, originadas por los violentos incidentes estudiantiles en las aulas de enseñanza media y superior que se agravaron aun más por la fuerte represión gubernamental. El movimiento de 1968 se manifestó en contra de los principales rasgos del sistema de economía mixta por lo menos tal y como este se había desarrollado en los últimos años o sea durante el régimen de Díaz Ordaz.

La administración de Luis Echeverría (1970-1976) abrió a partir de 1971 la posibilidad para volver a dar importancia a la negociación que había olvidado el anterior gobierno.

La inflación mundial se empezó a sentir en México en 1973 debido, como sabemos, a la crisis de hidrocarburos que tuvo consecuencias alarmantes para la sociedad internacional. De esta forma, comenzó la grave crisis económica de la que aun en nuestros días no se ha salido y que se agudiza más y más.

La estabilidad de los precios desapareció, hubo un fuerte déficit en la balanza de pagos y se decreto la flotación del peso el 31 de agosto de 1976. Ante estas circunstancias, en muchos círculos nacionales y extranjeros se generalizó el clima de desconfianza política y económica y lo más grave fue que el gobierno acudió al endeudamiento externo en gran escala, con esto la deuda externa mexicana aumentó exorbitantemente.

La administración de José López Portillo (1976-1982) que tomó el mando en diciembre de 1976 se enfrentó a una aguda crisis de desconfianza generada principalmente por problemas económicos y financieros.

La esperanza de una solución inmediata aun cuando no de fondo a la crisis generalizada se reforzó al anunciarse el descubrimiento de los nuevos yacimientos de hidrocarburos: las reservas probadas de petróleo y gas pasaron de 5,400 millones de barriles en 1973 a 11,000 millones en 1980. Las autoridades mexicanas (PEMEX) aprovecharan el aumento extraordinario de los precios mundiales, el proyecto oficial era lograr una producción de petróleo suficiente para satisfacer la creciente demanda interna de energéticos y además exportar lo necesario para disminuir el gran déficit de la balanza de pagos que se había agudizado en los últimos años del decenio por la

importación masiva de alimentos, pero sin llegar a crear distorsiones en la economía al no poderse absorber adecuadamente los nuevos recursos. La cifra que al fin se adoptó como "plataforma" o meta de producción después de varios cambios de criterio fue de 2.7 millones de barriles diarios, aproximadamente la mitad para el mercado interno y el resto para la exportación.

En el año 1972 Echeverría se entrevistó con Arana Osorio. En mayo de 1975 Echeverría viajó a la frontera sur con el fin de inaugurar el puente internacional sobre el río Suchiate y sostener un diálogo cordial y amigable con el General Kjell Laugerud García. Para Noviembre de 1975 a invitación de Laugerud. Cabe mencionar, que estas entrevista fueron irrelevantes, ya que se trataron asuntos protocolarios y no problemas que le son a cada país de gran interés para su relación. Sin embargo, para fines de los años setentas, entre 1979 y 1982 México inicia una política más activa hacia la región centroamericana.

Debido al Comunicado Conjunto emitido por los gobiernos de Francia y México, respecto a El Salvador (agosto, 1981) en el cual se daba reconocimiento a guerrillas de dicho país provocando la molestia del gobierno guatemalteco y airadas reacciones, como la campaña desatada en contra de nuestro país por varias organizaciones como la Liga Antiguatmalteca Mexicana que se encargaron de publicar en la prensa local la amenaza de muerte contra José López Portillo si se atrevía a visitar Guatemala. Otro incidente que se vio fue la desaparición de un funcionario consular Jesús Silva Mendo y la de otros dos ciudadanos de nacionalidad mexicana, dándose por terminado dicho incidente con el cierre de sus oficinas consulares en Tucum Umán. En este caso la explicación oficial proporcionada al respecto por el gobierno fue la austeridad económica. Durante la década de los setenta los militares se convirtieron en la clase privilegiada de Guatemala así como antes lo fueron los cafetaleros, y, por lo tanto, estos militares se adueñaron de los medios de producción aprovechando su autoridad e

investidura política. La situación económica de la población agravó día a día debido a que los militares se dedicaron a desperdiciar los pocos recursos económicos en la campaña contrainsurgente en contra de la guerrilla que resurgió con gran fuerza en los años setenta. Estos recursos económicos eran proporcionados por los Estados Unidos, creándose en todo el país tanto en el campo como en la ciudad un clima de violencia y terror sin ningún tipo de apertura política. Mientras tanto en nuestro país en ese periodo se rompió la paz interna y la estabilidad económica que anteriormente prevalecía dándose en México una etapa de incertidumbre económica política y social que día a día se agravaba más.

Debido a la situación interna de ambos países sus relaciones en este decenio fueron restringidas e irrelevantes y se tornaron tensas y difíciles hasta el periodo 1979-1982 en que las contradicciones en el área centroamericana se hicieron más patentes y tuvieron repercusión en nuestro país haciendo mucho más difícil y conflictiva la relación con Guatemala.

1.6.3. El contexto de las relaciones México-Guatemala para los ochenta (1982-1984)

Las elecciones generales del 7 de marzo de 1982 en las que resultó electo el general Ángel Guevara fueron anuladas después de que asumió el poder la Junta Militar tras el golpe de estado que destituyó el régimen del general Lucas García. La Junta estaba formada por los generales Ríos Montt, Horacio Maldonado y el coronel Francisco Gordillo.

La Junta encabezada por Ríos Montt gozaba de un cierto apoyo de la Democracia Cristiana y de los jóvenes oficiales golpistas que afirmaban que su movimiento fue motivado por la corrupción, brutalidad e incompetencia del régimen derogado del general Lucas García y por el fraude electoral de marzo de 1982.

No obstante que los oficiales jóvenes y Ríos Montt criticaron la represión generalizada de los años anteriores, sus acciones demostraron lo contrario. Las informaciones disponibles revelaron que el nivel de violencia en áreas rurales superó al régimen de Lucas García.

Por otro lado, el Congreso Estadounidense debatía continuar o no con la ayuda militar.

El día 8 de agosto de 1983 el ejército derrocó a la Junta Militar encabezada por Ríos Montt por medio de un golpe de estado, llevado a cabo por el general Oscar Humberto Mejía Víctores quien, asumió la jefatura de estado restaurando las libertades civiles y poniendo fin a los Tribunales Especiales.

El marco internacional en que llegó al poder el general Mejía Víctores para el periodo 1983-84 se presenta al fenómeno de recesión general de la economía internacional. En cuanto a centroamérica la tensión y la hostilidad existente entre Nicaragua y Honduras provocaron un suceso muy importante la creación del Grupo Contadora en enero de 1983 a instancias de México, el cual a partir de su creación buscó incesantemente el logro de la paz en la región.

Para Guatemala, esta crisis era peligrosa ya que, comparte frontera con El Salvador en donde como sabemos, se desarrollaban acciones bélicas. Para Agosto de 1983 el General Mejía Víctores tomó posesión como jefe de Estado derrocando a la Junta Militar encabezada por Ríos Montt.

Cuando Mejía Víctores asumió el poder, Guatemala atravesaba una fuerte crisis en el orden económico, político y social, provocada en gran parte por los sucesivos golpes de Estado, la corrupción y la mala administración gubernamentales, la fuerte lucha

entre la guerrilla y el ejército y la frecuente violación de los derechos humanos tanto en el campo como en las ciudades.

Guatemala atravesaba por una fuerte crisis durante el periodo 1983-1984. Mejía Victores buscó dar confianza a la población desde el primer momento de su gestión ya que en el mes de agosto se entrevistó en el palacio de gobierno con los líderes de los principales partidos políticos para la discusión del calendario de las elecciones generales y escuchar sus opiniones y después de reunirse con el Tribunal Supremo Electoral Mejía Victores anuncio que las elecciones para la Asamblea Constituyente se llevarían a cabo el 10. de Julio de 1984.

En lo que se refiere a su política exterior, Mejía Victores sostuvo una entrevista con Henry Kissinger y formuló dos peticiones al gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica: La reanudación de la asistencia militar y una mayor ayuda económica. En cuanto a la primera, no hubo respuesta y en lo tocante a la segunda, se dijo que se negociaría más adelante. Con el fin de reactivar la economía guatemalteca, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) otorgó un financiamiento por 300 millones de dólares a Guatemala para realizar un programa de apoyo a microempresarios y empresas comunitarias de dicho país. El mes siguiente, el BID otorgó otro préstamo a Guatemala ahora, por 60 millones de dólares para un programa de reactivación industrial en el país. Con el otorgamiento de estos préstamos observamos que el General Mejía Victores puso gran atención al panorama económico que se encontraba bastante deteriorado sobre todo en el sector industrial vital para la economía de cualquier país.

La actividad política se reforzó en Guatemala durante el periodo presidencial de Mejía Victores por parte de los más importantes partidos políticos como: la Democracia Cristiana con vistas a las elecciones de la Asamblea Constituyente y las

presidenciales para 1985. Podemos ver una apertura política ya que se deja trabajar libremente a los partidos políticos, cosa que desde hacia varios años no se veía, porque cualquier brote de partido opositor era reprimido con violencia.

El jefe de Estado guatemalteco General Mejía Vítores hizo una importante declaración que puso fin al Consejo de Defensa Centroamericano (CONDECA) que fue creado en 1965 y que era un pacto militar contraído por Honduras, Guatemala y El Salvador y que tantos problemas provocó entre los países de la región.

Durante los dos años de Gobierno de Mejía Vítores podemos concluir que, prestó gran atención a la economía, al sector industrial, las relaciones con los países latinoamericanos, con los Estados Unidos de Norteamérica y con los centroamericanos y, por supuesto, lo más importante fue el hecho de aceptar el Acta de Paz propuesta por el Grupo Contadora con el fin de lograr la estabilidad económica, política y social en Centroamérica.

El panorama interno de México para 1982, era el de una fuerte crisis económica y así, en este ambiente de desconfianza de la población se realizaron las elecciones presidenciales en las que salió electo el Licenciado Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) tomando posesión el día 10. de Diciembre e inmediatamente propuso un programa (PIRE) que plantea importantes reformas económicas y políticas así como medidas para evitar la corrupción.

La situación interna guatemalteca se agravó aun más durante el periodo de los ochenta y prueba de ello son los sucesivos golpes de Estado que terminaron de hundir al país en los abismos de una crisis política, económica y social. En el Régimen de Mejía Vítores el país vivió una etapa un poco más tranquila; sin embargo, la lucha entre la guerrilla y el ejército continuó. En cuanto a la situación interna de México

tampoco mejoró sobre todo en lo tocante a la economía ya que con el gobierno de Miguel de la Madrid el país se endeudó mucho más y la devaluación del peso fue notable y la población padeció consecuencias tales como: un creciente desempleo, una inflación galopante y un poder adquisitivo nulo. Un punto de fricción que hay que tomar en cuenta entre los dos países fue la posición bastante opuesta ante el conflicto centroamericano, porque, mientras que México se solidarizaba con los movimientos que luchaban por reivindicaciones políticas, económicas y sociales de los pueblos como lo fue el Frente sandinista de Liberación Nacional que derrocó al régimen de Anastasio Somoza en 1979, el triunfo del FSLN inquietó mucho al gobierno guatemalteco acrecentando la represión y su anticomunismo.

Otra fricción entre México y Guatemala fue El Comunicado Conjunto Franco-Mexicano a partir del cual estos países dieron reconocimiento como fuerza política representativa al Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional de El Salvador, situación que el gobierno guatemalteco calificó de intervencionista. Y por último, el apoyo que México brindó a la independencia de Belice en 1981 a la cual Guatemala se opuso totalmente.

Cuando subió al poder Mejía Victores buscó un acercamiento con México ya que como sabemos durante esta etapa se dio el fenómeno de una creciente inmigración de campesinos guatemaltecos a nuestro territorio los cuales huyen de la violencia y represión existente en su patria, dando lugar a repetidas incursiones de soldados guatemaltecos a territorio mexicano que atacan los campamentos de refugiados localizados en el estado de Chiapas.

Como conclusión podríamos decir que el contexto de las relaciones México-Guatemala por esta época debido a las situaciones internas de ambos países era muy compleja. Por una parte, la fuerte crisis económica mexicana con sus secuelas sociales

y políticas y por otra parte, la inestabilidad guatemalteca por la constante lucha entre el ejército y la guerrilla que ha traído como consecuencia la anteriormente mencionada huida de campesinos al territorio mexicano, con el fin de salvar su vida así como la agudización de la crisis centroamericana. Es importante también mencionar que en la década de los ochenta dos aspectos relevantes de las relaciones bilaterales son: la cuestión de los refugiados guatemaltecos y las gestiones del Grupo Contadora.

CAPITULO II. EL SEXENIO DE MIGUEL DE LA MADRID (1982- 1988) Y SU RELACIÓN BILATERAL MÉXICO - GUATEMALA

2.1 GENERALIDADES DE LA RELACIÓN BILATERAL MÉXICO-GUATEMALA

Aunque ambos países comparten una herencia cultural e histórica, la evolución política y social de cada uno ha tenido expresiones diferentes. Así, los vínculos entre los dos países han sido determinados por las desigualdades en el grado de desarrollo y por un cierto resentimiento de la clase dirigente guatemalteca frente a su vecino del norte. Las transformaciones políticas a lo largo de la historia mexicana, principalmente el movimiento revolucionario de 1910 han sido vistos con preocupación por la oligarquía guatemalteca. Los antecedentes de esta visión predominante en los círculos de mayor influencia de este país centroamericano, se remontan a la época de la Independencia y a la decisión de Chiapas y Soconusco de integrarse al territorio mexicano. Sin embargo, son también fenómenos determinantes la atracción que ha ejercido sobre los guatemaltecos el crecimiento económico y cultural de México, la interpelación existente en la zona fronteriza y las migraciones temporales de los trabajadores de aquel país hacia las zonas agrícolas chiapanecas. En este sentido, la política exterior mexicana hacia Guatemala se ha caracterizado por el ejercicio del principio de no intervención y por la búsqueda constante de fórmulas que aseguren la armonía y la cooperación entre los dos países.

Las relaciones bilaterales entre México y Guatemala se formalizaron en 1831, cuando el gobierno mexicano nombró a Manuel Diez de Bonilla como embajador entre las Repúblicas Centroamericanas y Colombia. En 1841, el gobierno guatemalteco envió un encargado de negocios a México. Entre las constantes que han marcado el carácter de los nexos bilaterales, destaca la delimitación limítrofe. El incidente de mayor relevancia ocurrió en diciembre de 1958, cuando aviones de la Fuerza Aérea

Guatemalteca atacaron a cinco embarcaciones pesqueras mexicanas. El gobierno de México protestó ante el guatemalteco y finalmente rompió sus relaciones diplomáticas el 23 de enero de 1959. El conflicto se resolvió satisfactoriamente para ambos países, que reanudaron relaciones el 15 de septiembre de 1959. "Los problemas fronterizos han sido atendidos por medio de numerosos acuerdos y convenios, entre ellos el de agosto de 1965, que concretó el pago de indemnizaciones y el compromiso de abstenerse de hacer uso de armas de fuego, y el de enero de 1969, renovado en 1976, para el señalamiento de la frontera marítima."⁽¹⁾ Lógicamente, esta postura internacional de elaboración de acuerdos y convenios poco a poco ha ido motivando que las relaciones entre México y Guatemala se vean un poco más favorecidas.

2.1.1 Las Relaciones México-Guatemala de 1979 a 1985

Entre 1979 y 1983, las relaciones entre México y Guatemala se caracterizaron por una situación de distanciamiento, debido entre otros factores a las posiciones opuestas de los gobiernos de éstos países ante el conflicto centroamericano. La política mexicana, de solidaridad hacia los movimientos que lucharon por las reivindicaciones políticas, sociales y económicas de sus pueblos, se manifestó en apoyo del Frente Sandinista de Liberación Nacional que derrocó ese año al régimen de Anastasio Somoza.

Por su parte, el gobierno de Guatemala, inquieto por el significativo ejemplo que representaba el triunfo sandinista, acentuó su política anticomunista y las medidas represivas contra la oposición armada. Cuando México y Francia reconocieron como fuerza política representativa al frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional de

1.- Alvarez, José Rogelio, Enciclopedia de México, Tomo VI, 1987, p. 3623

El Salvador, el gobierno guatemalteco calificó ese comunicado como un acto intervencionista. Además, México brindó un amplio apoyo al pueblo beliceño, particularmente al promover una resolución ante la XXXV Asamblea General de las Naciones Unidas (1980) en el sentido de que la independencia de Belice debía realizarse en el término de un año, la cual no había sido reconocida por Guatemala, pues reclama derechos sobre ese territorio. Estas diferencias políticas frustraron las entrevistas entre los presidentes de ambos países previstas para enero de 1980 y septiembre de 1981. Sin embargo uno y otro gobiernos evitaron que sus discrepancias políticas se propagaran al campo de la cooperación agrícola y de las relaciones comerciales. En enero de 1980 se celebró la sexta Reunión del Grupo de Alto Nivel México-Guatemala, y en agosto se suscribió un convenio para combatir conjuntamente la roya del café.

La creciente inmigración de campesinos indígenas guatemaltecos a México dio ocasión a los soldados de aquel país para incursionar varias veces en territorio de Chiapas.

Esta violación de la línea fronteriza y el asesinato del vicecónsul Jesús Silva Mendo y de los mexicanos Carlos Guadalupe y José Luis Méndez Pérez, motivaron la nota de protesta del día 10 de septiembre de 1982 enviada por el secretario de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda, al gobierno de Guatemala.

A partir del golpe de estado que derrocó al general Ríos Montt, se advirtió la intención del general Oscar Humberto Mejía Víctores de alentar un acercamiento con México. Aun cuando en un principio se insistió en que los campamentos de refugiados constituían una base de elementos subversivos, las declaraciones en este sentido fueron, haciéndose más esporádicas y acabaron por no formularse.

Para 1982 ya era claro que las opciones reformistas no eran viables en la mayoría de países centroamericanos. Las opiniones de los años sesenta y los setenta siempre más difundidas en los Estados Unidos que en la región misma según las cuales el crecimiento económico acarrearía consigo la liberalización política y amplios beneficios a las masas se habían desacreditado. En Nicaragua como anteriormente mencionamos un movimiento insurgente había derrocado la dictadura de los Somoza para introducir una nueva agenda económica y política. En el Salvador y Guatemala prolongadas luchas guerrilleras habían reemplazado los intentos reformistas para transformar el poder oligárquico y militar. En Honduras el gobierno civil electo se fue convirtiendo poco a poco en el rehén de una clase militar cada vez más activa. Aún en Costa Rica, el experimento reformista por excelencia de Centroamérica, los crecientes problemas políticos y económicos amenazaban desestabilizar la única democracia liberal del istmo.

"Como Isaac Cohen y Gert Rosenthal lo observan en su ensayo, y como Luis Maira y Pedro Vuskovic también lo señalan, la crisis estructural que cierra el paso al reformismo tiene profundas raíces históricas. En sociedades en las cuales el gobierno oligárquico y militar no cede a presiones en pro de la reforma social y política, el dramático crecimiento económico de los años sesenta y los setenta no resultó en la disminución general de la desigualdad o en la participación de los grupos marginados en el nuevo orden; por el contrario, en varios países la zanja entre pobres y ricos, entre los que manejan el poder y los que lo desconocen, creció al mismo tiempo que el ingreso agregado aumentaba rápidamente, y economías alguna vez simples se modernizaban." (2)

2.- Pellicer Olga y Fagen Richard, Centroamérica futuro y opciones, pp. 10-11

Adicionalmente, cuando menos en Nicaragua, El Salvador y Guatemala y en menor escala en Honduras, la legitimidad de la política electoral fue violada por varios fraudes, golpes de Estado militares y, frecuentemente, por el abierto asesinato de líderes emergentes de las ideologías centristas o de izquierda. Las políticas reformistas surgieron al principio estrechamente ligadas a las estrategias electorales; pero más tarde se aproximaron a las actividades de oposición de todos los géneros (huelgas, protestas en masa) y finalmente se vieron ante la necesidad de optar entre la ineffectividad y la posible eliminación por un lado, o la alianza con la oposición por el otro. Para los años ochenta las posibilidades para muchos exreformistas se limitaban a una difícil encrucijada: la muerte, el exilio, una alianza con los guerrilleros o los militares.

"Si el sueño reformista de política electoral, reforma social, crecimiento económico y "redistribución de bienes" había llegado a su fin para el año de 1982 el sueño (o la pesadilla) del autoritarismo seguía tan presente como antes. Poderosas élites en Centroamérica y sus aliados extranjeros aún veían la posibilidad de que la crisis inmediata fuera manejada mediante una represión en dosis suficientemente grandes."⁽³⁾

Es importante que mencionemos que la realidad no ha respondido a las esperanzas de los autoritarios. La represión, no ha traído a Centroamérica la estabilidad política; por el contrario, los últimos años han sido testigos de un fuerte incremento de la inestabilidad política, a medida que la violencia y la contraviolencia desplazan la negociación y, el diálogo en la región. El reformismo mantenía las esperanzas en el cambio social y el progreso como resultado de las acciones políticas por las cuales abogan sus defensores. El autoritarismo, cuando menos en la forma militarizada bajo la cual subsiste hoy en día en Centroamérica, no alimenta tales esperanzas. Frente a un sistema militar relativamente bien equipado, entrenado y falto de escrúpulos la opción

3.-*ibid.*, p. 11

reformista no tiene futuro, mientras que la opción de la guerrilla se hace cada vez más larga y costosa. Aun teniendo en cuenta el caso de Nicaragua hay pocas garantías de éxito a corto plazo para las insurrecciones armadas en El Salvador y Guatemala. Ahora bien lo que hace tan especial el caso centroamericano es el papel histórico siempre hegemónico y claramente antirrevolucionario desempeñado allí por los Estados Unidos de Norteamérica, ya que tiene profundas raíces en conceptos estratégicos e ideológicos fundamentales para la política exterior de este país. Las realidades centroamericanas requieren con urgencia soluciones que trasciendan los límites impuestos por perspectivas estrictamente nacionales o nacionalistas. Durante la Junta de Ríos Montt aparentemente el golpe del 23 de marzo de 1982, que derrocó a Lucas, tomó por sorpresa a la administración Reagan. El general Ríos Montt fue en 1974 el candidato presidencial de la Centrista Democracia Cristiana y como le ocurrió dos años a Duarte en El Salvador se vio despojado de la victoria obtenida en las urnas mediante un fraude descarado. Después de cuatro años de exilio diplomático en España regresó Ríos Montt a Guatemala, donde pasó por una profunda experiencia religiosa, permaneciendo alejado de las actividades políticas, hasta marzo de 1982.

La Junta que encabezaba Ríos Montt gozaba de cierto apoyo entre la Democracia Cristiana, y los jóvenes oficiales golpistas afirmaron que su movimiento fue motivado por los altos niveles de corrupción e incompetencia de la administración Lucas y por el fraude electoral de marzo de 1982.

2.2 EL APOYO GUATEMALTECO A LAS GESTIONES DE PAZ DE "CONTADORA"

El Grupo Contadora se constituyó en enero de 1983, a partir de la reunión de los presidentes de México, Panamá, Colombia y Venezuela en la isla del mismo nombre en Panamá, al cabo de la cual emitieron un comunicado en el que manifestaron la

conveniencia de incorporar a otros países latinoamericanos.

"Inicialmente el gobierno guatemalteco mantuvo una reserva genérica hacia el grupo, al igual que los demás aliados de Estados Unidos en Centroamérica, que más adelante conformarían el llamado "blaque de Tegucigalpa (El Salvador, Honduras y Costa Rica)"⁽⁴⁾

Una revisión de los acontecimientos muestra como, conforme se fue haciendo más precisa la definición de los intereses internos a que debía responder la política exterior guatemalteca y Contadora logró abrirse paso paulatinamente, se fue operando un cambio fundamental en la posición guatemalteca hasta derivar en el apoyo decidido a Contadora. Esto se hizo muy claro a partir del golpe de estado del 8 de Agosto de 1983 y de la sustitución del canciller Eduardo Castillo Arreola por Fernando Andrade Díaz, si bien no adquiere total coherencia hasta mediados del año siguiente.

La base principal del cambio de la política exterior guatemalteca fue la percepción del régimen militar de que Contadora podía ser un espacio para apuntalar sin mayores compromisos sus necesidades de romper con el aislamiento internacional en que lo había colocado su sistema y, por supuesto la permanente violación de los derechos humanos y fundamentalmente, para un mejor acercamiento hacia México y el logro de la reactivación económica, vía el restablecimiento del intercambio económico centroamericano.

El día 17 de Julio de 1983, los mandatarios del grupo Contadora propusieron, mediante la Declaración de Cancún, la concentración de acuerdos regionales mediante el establecimiento de compromisos políticos entre los gobiernos centroamericanos para

4.- Casañeda Sandoval, Gilberto, Relaciones Centroamérica-México Guatemala, p. 87

hacer eficaz el programa general para la paz impulsado por el grupo. Este fue el punto de partida de las negociaciones.

Sobre la base de dicha declaración, en la reunión del 7 al 19 de septiembre del mismo año, pese a que Guatemala y el "Bloque de Tegucigalpa" llevaron un documento conjunto y Nicaragua el suyo propio, fue posible arribar a un Documento de Objetivos que luego obtuvo la adhesión de todos los mandatarios centroamericanos. El mismo daría lugar, en enero de 1984, a la subscripción de las normas para la ejecución de los compromisos asumidos en el Documento de Objetivos y a la posterior propuesta en junio de ese año, del Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica.

Que Guatemala no compartía al principio la iniciativa de Contadora y que su cambio de posición se conformó paulatinamente, lo ilustran hechos como los siguientes: en septiembre de 1983, pese a haberse adherido al Documento de Objetivos, Mejía Vítores declaró al Morning Dallas News que le interesaría promover un grupo centroamericano con una mística propia y aprovechando algunas ideas de Contadora. El primero de octubre de ese año, en su calidad de presidente del Consejo de Defensa de Centroamérica (Condeca), Mejía Vítores convocó a la reconstitución del mismo, contando con la presencia de los comandantes militares de los ejércitos de Guatemala, El Salvador y Honduras, del jefe de la Guardia Nacional panameña y del recién nombrado jefe del Comando Sur de Estados Unidos, Paul Gorman. Costa Rica no asistió y Nicaragua no fue invitada. La importancia de la reconstitución del Condeca, pese a que fue efímera, puede medirse si se considera que ese mismo mes, la madrugada del día 25, Estados Unidos invadió Granada con la cobertura de los países de la Comunidad de Estados del Caribe Oriental (CECO: Antigua, Dominica, Santa Lucía y San Vicente) Barbados y Jamaica. Simultáneamente, se desató una ola de rumores y de hechos que apuntaban a una inminente intervención militar directa de

Estados Unidos en Nicaragua. Sin embargo, a mediados de diciembre de 1983, esta posibilidad se había alejado del horizonte inmediato. En el caso de Guatemala, colocada ante la perspectiva de un involucramiento militar tan inmediato como lo fue el amago, la cuestión motivó serias tensiones en el seno del ejército. La situación se dio entre quienes estaban dispuestos a un compromiso bélico en la región en apoyo de la política norteamericana y quienes consideraban que esto era inconveniente para los intereses del Estado y del propio ejército. A esta situación se sumaron las dificultades por las que seguía atravesando la relación entre Estados Unidos y Guatemala en materia de asistencia militar, debido a la renuencia del Congreso estadounidense a comprometer su apoyo en favor del desprestigioso régimen guatemalteco y a la vez, por presiones de la administración Reagan que, buscando modificar esta posición planteaba al gobierno militar una reducción del negativo perfil que en materia de derechos humanos venía desarrollando.

Esta cuestión llevó a que el 21 de noviembre, Mejía Victores se quejara por lo que consideraba una injusticia: "atravesamos momentos difíciles -dijo-, hasta nuestros principales amigos nos están abandonando". El 16 del mes siguiente, el canciller Andrade denunciaba las presiones que venía recibiendo el gobierno militar al no involucrarse activamente en el conflicto centroamericano en Guatemala, Frederk Chapin, se había convertido en uno de los principales críticos de los militares, lo que determinó su conflictiva salida en febrero de, 1984.

Paralelamente, la Asamblea General de la ONU resolvía, en noviembre de 1983, condenar cualquier intervención foránea en Centroamérica y depositaba en Contadora la responsabilidad de concretar en acuerdos factibles de control el proceso de negociación.

Este es el contexto general que, sumado con las necesidades del Estado

guatemalteco de lograr la reactivación de la economía regional y de romper el aislamiento internacional, llevó al régimen militar a apoyar al Grupo Contadora y con ello intentar alguna salida para sus dificultades internas y externas. Así el año de 1984, se inició con la difusión de la posición guatemalteca de neutralidad ante la política Norteamericana en Centroamérica.

"Al respecto conviene señalar que ese cambio coincidió con el hecho de que Estados Unidos empezó a manifestarse favorable también a las negociaciones de paz aunque desde posiciones de fuerza. Baste poner como ejemplos de esto la continuación de las maniobras militares en Honduras (Ahuas Tara III), la búsqueda del incremento de su presencia militar en el Salvador, la profundización y extensión de los ataques de los contrarrevolucionarios somocistas en la frontera de Honduras con Nicaragua y su ampliación a la frontera costarricense, entre otros. Esto colocaba a las negociaciones de Contadora como una alternativa que, de fracasar - como efectivamente lo ha estado intentando Estados Unidos y el "bloqueo de Tegucigalpa" se convertiría en una prueba de que no hay otro camino para resolver el conflicto centroamericano que las acciones de fuerza." (6)

En enero de 1984, el presidente mexicano Miguel De la Madrid Hurtado viajó por varios países sudamericanos y su canciller, Bernardo Sepúlveda, viajó por Europa; el propósito de ambos era el de buscar nuevos respaldos a las gestiones de Contadora. La Internacional Socialista encabezada por Felipe González, Willy Brandt y Bruno Kreisky, elaboró posteriormente un plan de paz para Centroamérica en apoyo a Contadora.

5.- Ibid., pp. 90-91

En el marco de estas cuestiones, que se mostraban prometedoras para los intereses del régimen guatemalteco, aparecieron diversos conflictos de rivalidad entre los ejércitos de Guatemala y Honduras en cuanto al liderazgo en la conducción del Condeca. Estados Unidos apoyaba a Honduras, dada la mejor relación existente entre ambos países. Es por esto que Mejía Victores anunció a finales de abril de 1984 que no volvería a convocar a ninguna reunión de dicho organismo, dándolo por cancelado y por lo tanto volcándose hacia Contadora.

"Este cambio guatemalteco, favorable al Grupo quedó todavía más claro durante la visita del 20 al 27 de mayo de 1984, que hizo el canciller Andrade a Washington. Según diversos medios noticiosos, los Estados Unidos deseaban una actitud definitiva por parte de Guatemala respecto a la crisis centroamericana, sobre todo, crítica hacia Nicaragua y su política de exportación de la revolución. Sin embargo, Andrade se entrevistó con George Shultz, secretario de Estado, y Langhorne Motley, secretario adjunto para Asuntos Hemisféricos, "entre otros y les manifestó básicamente los siguientes criterios:

- Guatemala nunca será trampolín para una intervención extranjera en la región.

- El esfuerzo pacificador debe realizarse en el seno de Contadora y no en otro foro internacional (en clara referencia, por ejemplo, a los intentos de Estados Unidos, más tarde apoyados por Costa Rica, en cuanto a trasladar la cuestión al seno de la OEA):

- Guatemala no participará en la segunda fase de las maniobras Granadero I (de hecho, no había tenido participación alguna en anteriores maniobras).

- El Condeca "no existe" y Guatemala no participará en esfuerzos para reactivarlo.

- La promoción de la democracia es la única alternativa válida al conflicto centroamericano.
- Los problemas que afligen a Centroamérica tienen raíces sociales y económicas, aunque también hay un fuerte elemento de confrontación Este - Oeste.
- Hay presencia foránea en Centroamérica: Cuba en Nicaragua y Estados Unidos en Honduras.⁽⁶⁾

Tal era la situación guatemalteca que aun en su propio contorno ni siquiera las maniobras norteamericanas admitían incluirla abiertamente como socio.

2.2.1 Los Resultados inmediatos del apoyo guatemalteco a las gestiones de "Contadora"

El interés mexicano de liderar a Contadora para lo cual el apoyo de Guatemala es completamente indispensable en su calidad de país centroamericano evita el total aislamiento de las gestiones de paz, junto con la necesidad de resolver o al menos disminuir las tensiones y conflictos con su belicoso vecino del sur, permitieron que Guatemala y México llegaran a establecer los términos de relación que ahora les facilitan buscar soluciones conjuntas, principalmente, enfrentar el problema de los refugiados. Sin embargo, México ha mantenido su posición en cuanto a que la repatriación requiere de condiciones internas en Guatemala que garanticen la integridad personal y las libertades fundamentales de aquellos que voluntaria e individualmente decidan regresar.

6.- Ibid., p. 92

Los acercamientos de Guatemala hacia México se ilustran con la visita oficial de la delegación guatemalteca encabezada por el canciller Andrade, a mediados de junio de 1984, a la capital mexicana y su entrevista con el presidente De la Madrid en momentos en que la situación del traslado de los refugiados había adquirido perfiles de una confrontación importante a distintos niveles de la política mexicana.

Por otro lado, el 22 de septiembre de 1984, después de un año de negociaciones en los que contó con la mediación del presidente colombiano Belisario Betancur (Colombia forma parte de Contadora), Guatemala y España firmaron un Acta de Entendimiento para el reinicio de las relaciones diplomáticas rotas con motivo del asalto y masacre en la Embajada de España cometidos por la policía guatemalteca el 31 de enero de 1980.

El reinicio de relaciones con España era fundamental para Guatemala para romper el aislamiento internacional en el que se encontraba, y además la colocó en mejor posición dentro de la reunión de cancilleres de la Comunidad Económica Europea (CEE) (incluidos los de España y Portugal, países que estaban próximos a incorporarse a ella), del Grupo Contadora y Centroamérica, que se celebró los días 27 y 28 de ese mes en San José de Costa Rica. Así, el canciller Andrade asumió con propiedad el papel de representante de Centroamérica al dar su discurso en la ceremonia inaugural y plantear los principales puntos de interés para Centroamérica en torno a la misma. La reunión finalizó dando su respaldo, en lo económico, a la reactivación del Mercado Común Centroamericano y, en lo político a las gestiones de Contadora, fijando una nueva reunión en Luxemburgo, para los días 11 y 12 de noviembre de 1985, para afinar los acuerdos de cooperación económica. Así fue como se estableció la necesidad de reuniones anuales para revisar la política de cooperación y, por cierto se fijó como lugar para la reunión de 1986 la ciudad de Guatemala.

Por supuesto, la postura del régimen no está libre de las presiones norteamericanas y ha pasado por momentos muy difíciles.

Aunque la postura de Guatemala dentro de Contadora genera múltiples tensiones con la administración Reagan, también es claro que la Casa Blanca valora mucho el papel geoestratégico que para sus intereses tiene Guatemala, especialmente en una zona tan conflictiva como lo es Centroamérica.

Es importante mencionar que Contadora lograba avances en su gestión de paz pese a los obstáculos que le interponían Estados Unidos y sus aliados del "bloque de Tegucigalpa".

El 17 de octubre de 1985 se llevó a cabo la reunión de Mejía Victores con el presidente mexicano Miguel De la Madrid, en Chiapas, pese a que ya estaban en la recta final las elecciones generales en Guatemala que darían como resultado la elección de un gobierno civil. Podríamos decir que esta reunión sentó las bases de un futuro entendimiento, entre Guatemala y México. Con la llegada del presidente democristiano Vinicio Cerezo Arévalo, se abrieron mejores perspectivas para los gobiernos de Guatemala y México.

2.3 LA POLÍTICA EXTERIOR DEMOCRISTIANA HACIA MÉXICO

Después de salir electo, el 8 de diciembre de 1985, emprendió la gira Vinicio Cerezo Arévalo por Centroamérica, hacia México y Estados Unidos, ratificando la posición de neutralidad de Guatemala en la cuestión centroamericana la que calificó de neutralidad activa y su propuesta de un Parlamento Centroamericano que tuvo buena acogida por el Grupo Contadora y por los gobiernos de los demás países de la región.

La toma de posesión presidencial, el 14 de enero de 1986, creó un clima propicio para la negociación regional y derivó en la firma de una declaración de los cancilleres centroamericanos en favor del Grupo Contadora a partir del "Mensaje de Caraballeda" suscrito por Contadora y su Grupo de Apoyo (Brasil, Uruguay, Argentina y Perú) el 12 de enero.

La misma fue secundada, al día siguiente, por la "Declaración de Guatemala," suscrita por los mandatarios centroamericanos (con la excepción de Monje, de Costa Rica, que no estuvo presente), en la que se expresa un vigoroso apoyo a Contadora y el respaldo a la iniciativa del Parlamento Centroamericano.

Podemos decir que el régimen guatemalteco ha logrado romper el aislamiento internacional en que se encontraba, mejorar e incrementar sus relaciones con México, revitalizar sus relaciones con los demás países centroamericanos y con distintos países latinoamericanos y europeos y también pese a su neutralidad dentro del conflicto regional, obtener un mayor apoyo de Estados Unidos.

Partiendo del cambio del gobierno militar de facto por un gobierno civil constitucional que, por añadidura, tiene como Presidente a un democristiano. Este hecho es muy significativo si se considera la tradición de fraude e imposiciones que ha caracterizado al régimen guatemalteco y que la propia democracia cristiana junto al Frente Unido de la Revolución (FUR) y el Partido Socialista Democrático (PSD), pese a sus vacilaciones doctrinarias y a su oportunismo político, ha sido uno de los partidos electorales de oposición que más ha sufrido la represión gubernamental contra las tendencias reformistas en Guatemala.

Entender este fenómeno significa considerar, por una parte, que la toma de posesión de Vinicio Cerezo Arévalo como presidente de Guatemala (1986-1990), el 14

de enero de 1986, marcó la culminación, desde el punto de vista de los militares guatemaltecos, del proceso de búsqueda de legitimidad para la contrainsurgencia, el cual les fue impuesto como una necesidad inevitable por la crisis general del sistema. Y por otra, que a la vez dicha toina de posesión es el resultado de la confluencia de diversos intereses dentro del bloque dominante, tendiente a un nuevo intento de modernización de Guatemala, de profundización de las relaciones capitalistas en el país y de impulso a cambios que buscan darle oxígeno a un sistema en crisis generalizada. Por supuesto esto ya fue intentado anteriormente por los gobiernos de Arana Osorio (1970-1974) y Kjell Laugerud García (1974-1978) sin lograr los resultados esperados. Pero ahora, la diferencia es que, al parecer este esfuerzo no se sustenta ya sólo y principalmente en el interés y voluntad del ejército, sino que aglutina a diversos sectores del bloque dominante que, ante la sacudida que les significó el auge popular revolucionario de finales de los años setenta y principios de los ochenta, ven claramente la necesidad de reformar el sistema de crisis. Pero en realidad lo que se ha acentuado es la crisis estructural.

En cuanto a las relaciones entre Guatemala y México y su perspectiva inmediata. La modernización que se necesita y la contrainsurgencia que se impulsa requieren de un adecuado contexto internacional y de una cierta estabilidad en Centroamérica para poder avanzar.

Contadora y México juegan un papel muy importante. Contadora ha sido un valioso apoyo para el rompimiento del aislamiento internacional que necesitaba el Estado guatemalteco y seguirá siendo importante para ensanchar y afianzar ese espacio, a la vez que abre diversas posibilidades en materia económica y social, como los apoyos de la CEE y otras medidas dirigidas a mejorar las condiciones económicas y sociales de los países centroamericanos y, sobre todo, porque abre posibilidades a la reactivación económica regional; y México debido a que es el motor de Contadora, a su

extensa frontera con Guatemala, en cuyos márgenes se ha desarrollado en buena medida el conflicto armado revolucionario guatemalteco, a su cercanía compartida con importantes recursos petroleros e hidráulicos, debido a que en México se encuentra el grueso de los exiliados y de los desplazados por el genocidio y la tierra arrasada y a que el desarrollo de México constituye un poderoso apoyo para los intentos modernizantes.

Ambos gobiernos comparten visiones comunes en relación con la solución negociada de la situación regional, relacionados con los principios de no intervención y libre determinación de los pueblos, la solución pacífica de las controversias, la inviolabilidad territorial de los estados y el derecho de los pueblos a darse sus propias formas de gobierno. "En ese sentido, "subrayaron que debe continuarse un proceso más amplio de consultas de iniciativas para atender el cumplimiento de los acuerdos establecidos" dentro de las negociaciones del Grupo Contadora y expresaron "su confianza en que la constitución del Parlamento Centroamericano habrá de servir a la consolidación de la Democracia en el Area, pudiendo convertirse en un foro privilegiado donde se analicen y estudien los asuntos de interés para las Naciones de América Central." (7)

2.3.1 Relaciones Mexico-Guatemala (1986-1987)

A través de un diálogo permanente basado en una posición de sincera amistad y respeto mutuo, las relaciones internacionales de carácter bilateral alcanzaron durante el periodo del 14 de enero de 1986 al 14 de enero de 1987, un nivel altamente positivo. Los principios normativos de dichas relaciones han sido el de no intervención en los

7.- Ibid., p.125

asuntos internos de otros Estados, la colaboración recíproca, y respeto al derecho inalienable de los pueblos de establecer sus propios destinos. Congruentemente con lo anterior Guatemala ha mantenido relaciones diplomáticas con 53 naciones del mundo: en América, Europa, Asia y África. Especialmente con México.

Invitado por el gobierno de México, el presidente guatemalteco Vinicio Cerezo visitó el vecino país del norte del 2 al 4 de julio de 1986. El presidente de México Miguel de la Madrid destacó el carácter histórico de la visita y reiteró los sentimientos de solidaridad de su país con el proceso político guatemalteco añadiendo "que este hecho fortalece a la democracia en el continente y se inscribe en las mejores expresiones de la cultura política de las naciones americanas."⁽⁸⁾

El presidente de México, Miguel De la Madrid Hurtado, destacó, por su parte, "el carácter histórico de la visita y reiteró los sentimientos de solidaridad de México con el proceso político guatemalteco. Añadió que este hecho "fortalece a la democracia en el Continente y se inscribe en las mejores expresiones de la cultura política de las naciones americanas". Ambos mandatarios expresaron "su satisfacción por la cooperación en los sectores económico, comercial, agropecuario, pesquero, de salud pública, energético, científico tecnológico, educativo y cultural. Señalaron, asimismo, su decisión política de abrir una nueva etapa en las relaciones bilaterales, encaminada a su robustecimiento y diversificación, como corresponde a dos pueblos vecinos con variados y profundos vínculos históricos. Por lo mismo, "Manifestaron la decisión de sus gobiernos para emprender, conjuntamente, la planeación de sus relaciones bilaterales en un proyecto de largo alcance, con el propósito de derivar los mayores beneficios posibles de la vecindad de ambos países." ⁽⁹⁾

8.- Informe al Congreso de la República, Primer Año de Gobierno del Lic. Marco Vinicio Cerezo Arévalo, Guatemala (14 de enero 1986 -14 de enero 1987), p. 32.

9.- Ibid., p. 126

Para que el régimen guatemalteco pueda asegurar la modernización que intenta y que es la base de la perspectiva que se perfila en la relación con México, requiere del consenso popular y, por lo tanto de un cierto grado apreciable de democratización. Pero, ambas cuestiones no pueden ignorar las rigideces estructurales que ofrece la sociedad guatemalteca y que están en la base del descontento y la lucha popular revolucionaria entre ellas, la necesidad de una reforma agraria como reivindicación fundamental.

El gobierno democristiano ha sido explícito en que de ninguna manera impulsará dicha reforma y la clase dominante guatemalteca siempre ha sido muy clara en que no está dispuesta a aceptarla, ya que para sus intereses inmediatos que son los que importan, para un crecimiento económico que favorezca sus perspectivas de enriquecimiento y de bienestar como clase, esta reforma no sólo no es imprescindible sino que, por el contrario, podría representar efectos muy negativos para su propia cohesión como clase dominante y ofrecer condiciones para un fortalecimiento de la lucha popular y revolucionaria como la experiencia del periodo 1944-1954 que fue claramente aleccionadora.

Al considerar la perspectiva de la relación entre Guatemala y México, no puede ignorarse el profundo conflicto social existente en Guatemala. El mismo, no sólo puede ser factor de modificación de los términos de la relación entre ambos estados por los cambios internos que puede motivar en Guatemala, sino también, porque mantiene latente la cuestión de la relación de México con las organizaciones populares y revolucionarias guatemaltecas.

El 11 de diciembre de 1985 al conocerse los resultados del escrutinio electoral en Guatemala, el presidente De la Madrid envió un mensaje de felicitación al licenciado Vinicio Cerezo y le manifestó la disposición del gobierno de México para estrechar e

intensificar las relaciones bilaterales. En la entrevista que ambos sostuvieron en México el 22 de diciembre del mismo año, examinaron la situación centroamericana, el tema de los refugiados, la posibilidad de llevar a cabo programas conjuntos de exploración de yacimientos petroleros en Guatemala y la conveniencia de concertar acuerdos de comercio bilateral. En la ceremonia de transmisión del mando presidencial en Guatemala, el gobierno mexicano estuvo representado por el secretario de Relaciones Exteriores y el presidente de la Gran Comisión de la Cámara de Senadores. En marzo de 1986 una delegación de diputados y senadores mexicanos asistió en Guatemala a una reunión interparlamentaria bilateral, cuya celebración se acordó institucionalizar. Los días 26 y 27 de mayo, el secretario de Pesca, Pedro Ojeda Paullada, suscribió un memorándum de entendimiento con el ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Guatemala, en el que se ratificó el acta de compromiso en materia de cooperación pesquera, y otro documento semejante con la Universidad de San Carlos, en el que se reiteró la voluntad de colaboración y se amplió el número de acciones comunes. El 29 de mayo, el director general del Banco Nacional de Comercio Exterior, Alardeo Phillips Olmedo, reiteró al presidente Cerezo el gran interés de México por aumentar sus relaciones comerciales y financieras con Guatemala. Completamente alentado por el incremento de los contactos bilaterales, el presidente Cerezo visitó México del 2 al 4 de julio de 1986. El y el presidente De la Madrid acordaron establecer una comisión binacional encargada de la revisión y evaluación periódica del panorama de las relaciones entre los dos países; abordaron temas de interés recíproco en los campos comercial, agropecuario, pesquero, ecológico, energético, turístico, cultural, migratorio, de protección civil y de refugiados; presenciaron la firma de nuevos instrumentos de cooperación en materia de salud, finanzas, crédito, planeación económica, aprovisionamiento de útiles escolares y asesoría para la creación, en Guatemala, de un sistema de abasto controlado por el Estado; señalaron por supuesto la importancia de dar plena vigencia al Acta de Contadora; destacaron la contribución a la paz regional que representó la Reunión de

los presidentes de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua en Esquipulas, e hicieron votos por la pronta constitución del Parlamento Centroamericano, proyecto impulsado por el presidente Cerezo. Ese mismo mes, el Consejo Nacional de Planificación Económica de Guatemala y la Secretaría de Programación y Presupuesto de México suscribieron un acuerdo administrativo de cooperación en materia de planeación económica y social, mediante el cual se pretende regular y fortalecer la cooperación en el área. Del 29 de septiembre al 10 de octubre de 1986 se celebró la Primera Reunión Interparlamentaria México-Guatemala y el 7 de abril de 1987, la Primera Reunión Binacional entre ambos países. En esta ocasión "el canciller Mario Quiñones indicó que Guatemala hace esfuerzos para consolidar sus instituciones democráticas y por sustituir la revolución súbita y violenta por la evolución progresiva y legal y el secretario Sepúlveda presentó el Atlas físico de las cuencas de los ríos internacionales entre México y Guatemala (Candelaria, San Pedro, Usumacinta y Grijalva) obra que recoge los estudios realizados durante los últimos cinco años por la Comisión Internacional de Límites y Aguas. Del 8 al 10 de abril de 1987, el presidente De la Madrid visitó Guatemala. El y el presidente Cerezo mostraron alegría por la realización en la ciudad de Guatemala, el día 7 de abril anterior, de la Octava Reunión Plenaria del Comité Empresarial Guatemala-México destacaron la fructífera colaboración que ha habido en materia de salud en la zona fronteriza (lucha contra enfermedades, formación de recursos humanos y abastecimiento de medicamentos y la utilidad del convenio de colaboración para la prospección pesquera; festejaron los primeros 25 años de la Comisión Internacional de Límites y Aguas; aprobaron el programa de cooperación técnica (1987) entre el Instituto Nacional de Estadística de Guatemala y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática de México; acordaron otorgar especial atención a la protección y mejoramiento del ambiente en la zona fronteriza; reiteraron su solidaridad con los grupos de Contadora y de Apoyo exhortaron a los otros gobiernos centroamericanos a revigorizar su voluntad de negociación; señalaron la trascendencia de la reunión de los presidentes del área en

Esquipulas y el proceso de institucionalización del Parlamento Centroamericano, que se inscriben en el propósito de promover la comunicación más efectiva entre los Estados centroamericanos como medio de prevención de conflictos y de fomentar el ideal de la integración; y por supuesto reiteraron su condena a todo tipo de apoyo que se brinde a los grupos armados para que desestabilicen a gobiernos legalmente constituidos.

Durante la gestión del año de gobierno de Marco Vinicio Cerezo Arévalo (1988) se trabajó dentro de una apertura democrática, esto trajo como consecuencia para Guatemala un incremento en sus relaciones diplomáticas y comerciales no sólo con México sino que con diversos países del mundo.

En el transcurso de estos últimos años, Guatemala, basada en una posición de sincera amistad, cooperación y respeto mutuos, ha dinamizado su política exterior, especialmente en la región centroamericana, donde se ve más patente su proyección, como el país cuyas iniciativas políticas han contribuido en forma efectiva a detener el flagelo de la guerra.

Es innegable que Guatemala ha sido la promotora principal de la paz en el istmo.

La actitud de neutralidad activa adoptada ha sido, tal vez una de las proyecciones más importantes, porque por una parte los ha situado como una nación responsable del acontecer político en el área y su firme decisión de detener el intervencionismo extranjero, y por otra, ha retomado su papel histórico-político a través de las distintas épocas, como el país rector de la paz en Centroamérica. Esta situación le ha valido un reconocimiento internacional de gran significado, pues el mundo ha observado el esfuerzo puesto de manifiesto por Guatemala desde el inicio de la actual administración y ha generado para el país una cooperación político económica sin precedentes, que

contribuyen a su progreso en todos los ámbitos.

Dentro de este contexto y con el firme propósito de romper el aislamiento en que se encontraba inmerso el país, se han abierto algunas misiones diplomáticas y se ha procurado que otras, por la importancia geopolítica en que se encuentran en el mundo, tengan el carácter de residentes y ya no de concurrentes.

2.4 BREVE ANÁLISIS DE LA CUESTIÓN DE LOS REFUGIADOS GUATEMALTECOS

El flujo de guatemaltecos hacia México por razones de persecución política ha sido un fenómeno histórico frecuente. Hay que recordar el caso de Manuel José Arce, que buscó la protección del país vecino al ser derrocado en 1829, las luchas por la Reforma Liberal de 1871, que fueron alimentadas por guatemaltecos encabezados por Miguel García Granados y Justo Rufino Barrios desde la frontera con México a donde habían ido a buscar refugio temporal y cuando la intervención norteamericana de 1954, el exilio masivo; aunque de ninguna manera en las proporciones actuales de amplios sectores de guatemaltecos. A partir de entonces, esta tendencia se ha mantenido de manera intermitente pero constante hasta la fecha. Sin embargo, hasta 1981 el exilio guatemalteco había tenido características que lo diferencian del que ahora es predominante. Estaba constituido, básicamente por personas provenientes de la pequeña burguesía, dirigentes de organizaciones populares y democráticas, intelectuales de los sectores urbanos, que se dirigían a la Ciudad de México o hacia las ciudades capitales de otros estados y que, por su nivel educativo y experiencia de trabajo propia de las áreas urbanas, tenían mayores posibilidades de adaptación e integración al nuevo medio de vida. Este tipo de exilio se mantiene hasta la fecha pero ahora es contrabalanceado grandemente por los flujos masivos de campesinos indígenas

provenientes especialmente de los departamentos fronterizos con México: Huehuetenango (85.4%), El Quiché(10.4%) y El Petén (4.1%) según datos de COMAR aptos principalmente para el cultivo de la tierra o el trabajo artesanal. Más de la mitad de ellos hablan solo su lengua (canjobal, mamkekchí, quiché, jacalteco y cakchiquel) y presentan características que significan condiciones diferentes para su incorporación a las nuevas condiciones de vida, seguramente más complejas, incrementadas por el impacto que significó su llegada masiva e inesperada a la frontera sur de México.

Estos flujos masivos de refugiados guatemaltecos tienen una estrecha relación con las campañas militares de genocidio y tierra arrasada impulsadas por el ejército guatemalteco dentro de su objetivo de desarticular la base social de la guerrilla.

El ejército guatemalteco, imposibilitado de evitar que el fenómeno de los refugiados que se instalaban en el sureste mexicano cesara y ante la realidad que ya se había concretado en los hechos se optó por mitigarlo y, en lo fundamental, resolverlo a largo plazo. La permanencia de los campamentos de refugiados en la cercanía de la frontera común, significaba diversos riesgos para sus planes contrainsurgentes. Por un lado, la posibilidad permanente de entrada y salida de los refugiados a territorio guatemalteco hacía factible que aquellos que estaban organizados en torno a la guerrilla o simpatizaban con ella, pudieran continuar apoyándola de diversas maneras y con esto reducir los efectos de la desarticulación de la base social de la misma que era el objetivo principal de las campañas militares de genocidio y tierra arrasada. Por otro lado, la presencia de los campamentos de refugiados constituía una imagen viviente de las atrocidades cometidas y, en tanto las campañas militares no terminaran, la posibilidad muy cercana a la frontera de intensificar, favorecer y alentar nuevos flujos de refugiados, lo que era imprescindible evitar. En este sentido, para el ejército guatemalteco, la alternativa era la repatriación o, en su defecto, el alejamiento de los campamentos de la frontera. Sobre esta base, el gobierno militar inició un complejo de

acciones para presionar a México y, así ir ganando su disposición a contribuir en la solución del problema. Por una parte el gobierno guatemalteco conjugó acciones de hostigamiento a los campamentos de refugiados mediante el sobrevuelo, aterrizaje de helicópteros, incursiones armadas, secuestros y asesinatos, infiltración de agentes de seguridad y provocadores; y por otra parte un desempeño constructivo, dentro del Grupo Contadora que, indudablemente, habría de ganarle la buena voluntad de sus integrantes (México, Panamá, Colombia y Venezuela) y mejoraría la imagen internacional del régimen y aun su relación con Nicaragua. Ésta política buscaba neutralizar a México en cuanto a una posible relación con el movimiento revolucionario guatemalteco. El asalto al campamento "El Chupadero", el 30 de abril de 1984, fue el punto culminante de estas acciones y el punto de partida para el inicio de la reubicación de los refugiados en Campeche y Quintana Roo y del establecimiento de un nuevo tipo de relación entre Guatemala y México.

2.4.1 Refugiados guatemaltecos

La intensa actividad guerrillera en el interior de Guatemala durante los primeros años de la década de los 80's, y las tácticas contrainsurgentes puestas en obra por el ministerio de la Defensa, forzaron a muchos miles de campesinos indígenas a abandonar sus localidades y cruzar la frontera, para establecerse en territorio mexicano en calidad de refugiados. La Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) ha sido el órgano del gobierno mexicano que, en coordinación con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), se ha encargado de atender a este sector de la población guatemalteca. Durante algún tiempo, los gobernantes guatemaltecos llamaron "santuarios de terroristas" a los campos de refugiados y emprendieron acciones militares contra ellos en territorio de Chiapas, lo que condujo a la reubicación de los campamentos en Campeche y Quintana Roo. El retorno de

Guatemala a la vida democrática, en enero de 1986, hizo posible iniciar un diálogo tendiente a la repatriación voluntaria de los refugiados. En abril de 1986, durante el viaje a Guatemala del embajador Oscar González, coordinador de la COMAR, se convino establecer en aquel país la Comisión Especial para la Atención de los Repatriados (CEAR), la cual fue creada el 26 de septiembre de 1986, por acuerdo gubernativo núm. 765-86. Está presidida por un delegado del Ministerio de Relaciones Exteriores e integrada por representantes de los ministerios de Desarrollo Urbano y Rural y de Defensa Nacional, y del Comité de Reconstrucción Nacional; en ella participan, como observadores, el ACNUR, la Iglesia Católica y la Cruz Roja. Sentadas estas bases institucionales. Cabe señalar que durante el año 1986 el gobierno de la república realizó acciones tendientes a fortalecer los derechos humanos, así:

- Disolución del Departamento de Investigaciones Técnicas (DIT), de la policía nacional.
- Creación de los Consejos Departamentales de Desarrollo en lugar de las Coordinadoras Interinstitucionales.
- Traspaso de la responsabilidad de los Polos de Desarrollo al Ministerio de Desarrollo Urbano y Rural.
- Retiro de la reserva formulada a la Convención Americana de Derechos Humanos sobre la pena de muerte para los delitos comunes con nexos políticos.
- Creación del Registro Central de Detenidos.
- Promoción de las actividades de las organizaciones Políticas Sindicales y de Cooperativas.
- Reorganización del Poder Judicial para devolverle su independencia y su autonomía.
- Promoción operacional de la Ley de Constitucionalidad.
- Creación de la Comisión de los Derechos Humanos y su ley respectiva.

- Nombramiento del Juez Ejecutor por la Corte Suprema de Justicia para la investigación del caso de los desaparecidos.
- "Se ha logrado detener en un alto porcentaje los asesinatos políticos, secuestros, desapariciones forzadas, allanamientos y cateos a domicilio, y éxodo de la población indígena y campesina, provocados por grupos armados ajenos al gobierno, que evidentemente constituyen un hecho importante en el país especialmente teniendo en cuenta la violencia sufrida en años anteriores."⁽¹⁰⁾
- "Se dio inicio al programa de los refugiados guatemaltecos en México. Aproximadamente más de mil familias de refugiados regresaron al país ubicándose en donde han querido, en forma voluntaria, progresiva y gradual, ya que los costos son altos. Se crearon las condiciones de seguridad interna para el retorno de los exiliados, y ese esfuerzo dio sus frutos con el regreso de intelectuales guatemaltecos."⁽¹¹⁾
- La Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos (OEA), informó de los progresos logrados en materia de derechos humanos en Guatemala, situación que dio lugar a expresar su apoyo al gobierno democrático de Guatemala.
- "La Comisión de Derechos Humanos de la ONU por ciento veintidos votos a favor y dieciocho abstenciones y ninguno en contra, reconoció con beneplácito el proceso de democratización y el retorno a la institucionalidad."⁽¹²⁾

10.- Cfr., Cerezo Arévalo, V. , op. cit., p. 121

11.- Ibidem.

12.- Ibidem.

Después de la visita que la licenciada Raquel Blandón de Cerezo realizó en noviembre de 1986 a los campos de refugiados, se celebró en la ciudad de Guatemala la Primera Reunión Conjunta COMAR-CEAR 15 y 16 de enero de 1987. En ella se acordó formular un programa de apoyo a la repatriación voluntaria, obtener del gobierno de Guatemala el compromiso de garantizar la seguridad y el libre establecimiento de los repatriados, mantener mecanismos de información y comunicación entre ambas comisiones y operar en coordinación con ACNUR. Del 2 al 6 de marzo de 1987, el viceministro de Desarrollo, el gobernador de Huehuetenango y 10 alcaldes de ese departamento visitaron los campos de refugiados en territorio mexicano, deseosos de lograr la repatriación voluntaria de sus connacionales. La desconfianza que éstos mostraron, permite prevenir que definitivamente la repatriación será un proceso prolongado. De enero a marzo de 1987 habían regresado a su país 750 refugiados guatemaltecos.

Cabe mencionar que dentro del periodo del 14 de enero de 1988 al 14 de enero de 1989 en materia de derechos humanos se realizaron las siguientes actividades:

En febrero se participó directamente en el 44o. Período de Sesiones de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas, celebrada en Ginebra, Suiza. En esta reunión se logró una resolución favorable a Guatemala en reconocimiento a los esfuerzos del Gobierno Constitucional para garantizar la plena vigencia de los derechos humanos y las libertades fundamentales, así como para impulsar el proceso de consolidación de la democracia.

En el mes de junio se coordinó y participó en la visita que realizara a Guatemala el doctor Héctor Gros Espiell, experto para Guatemala, designado por Naciones Unidas en materia de derechos humanos. Durante esta visita se elaboró el Programa de

Asesoría en Derechos Humanos que Guatemala recibirá de Naciones Unidas. Asimismo, en el Vigésimo cuarto Período de Sesiones del Grupo de Trabajo de Desapariciones Forzadas o Involucradas de Naciones Unidas, celebrada en Nueva York.

Se coordinó y participó en la visita de trabajo que realizara a Guatemala un miembro de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de los Estados Americanos, en el mes de julio.

La preparación de la delegación que asistió al 40o. Período de Sesiones de la Subcomisión de Protección a las Minorías, celebrado en Ginebra, Suiza, en agosto. En este mismo mes se participó en el VI Seminario Interdisciplinario de Derechos Humanos, realizado por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, con sede en San José, Costa Rica.

En septiembre se participó directamente en la Asamblea General de Naciones Unidas y se coordinó el Curso Nacional de Capacitación en Derechos Humanos que se impartió en el periodo comprendido del 14 al 18 de noviembre de 1988, patrocinado por el Centro de Derechos Humanos de Naciones Unidas.

CAPÍTULO III. POLÍTICA EXTERIOR E INTERIOR DE CARLOS SALINAS DE GORTARI (1988 - 1994)

3.1 LA POLÍTICA EXTERIOR DE CARLOS SALINAS DE GORTARI

La tónica general de la política exterior del gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari, fue la inserción de México al sistema regional de integración comercial, contenida en el Tratado Trilateral de Libre Comercio, firmado entre Canadá, los Estados Unidos de América y México.

"Las negociaciones del TTLC o Nort-American Free Trade Agreement, que por su denominación sajona es NAFTA, llevaron a la confusión del nombre de los dos países vecinos, Estados Unidos Mexicanos y Estados Unidos de América, por lo cual, llegó a ponerse a discusión el posible cambio de nombre de nuestro país, cuestión muy delicada dado el nacionalismo arraigado cultivado históricamente, a pesar de que la denominación corriente es la de México. No llegó a hacerse el planteamiento en forma oficial en la forma de iniciativa ante el Constituyente Permanente, que es la única instancia que hubiera podido poner a discusión y aprobar o rechazar una promoción semejante." ⁽¹⁾

El cambio de poderes en los Estados Unidos, en 1993, se tradujo en un cambio de partido gobernante, pues fue derrotado el Partido Republicano que había gobernado por 12 años seguidos y accedió al poder el Partido Demócrata. El presidente George Bush no logró la reelección que le permite la Constitución norteamericana y fue sustituido por William Clinton.

1.-Alvarez Mosqueda, Saúl, Democracia Dirigida, Obra inédita, p. 30

Así los avances de coincidencia de objetivos que la administración de Carlos Salinas con la homóloga de George Bush correspondientes a los primeros cuatro años del gobierno (1988-1993), parecieron amenazados, en particular el TTLC (o NAFTA) sobre el cual, el candidato Clinton había externado reticencias en su campaña. Finalmente no ocurrió así, lo que se anotará más adelante.

Lo que se quiere hacer resaltar por ahora, es que el Tratado Trilateral de Libre Comercio fue un parámetro de la política exterior del gobierno de Carlos Salinas y al parecer, la mayor parte de las acciones con respecto a otros países y regiones, estuvieron regidas por el mismo y subordinadas a este objetivo principal.

No podía ser de otro modo, pues para todos los gobiernos de México son las relaciones con la primera potencia del mundo, con la cual tenemos una frontera de dos mil kilómetros, son determinantes sus relaciones con el resto del mundo.

3.2 CONTEXTO GLOBAL

A partir de la creación de la república mexicana, los nexos con Europa se fueron haciendo menos importantes y fue incrementándose la relación con el vecino del norte. En la actualidad, otras consideraciones privan en el diseño de una política exterior como la de Carlos Salinas.

1. El mundo entró en una etapa de globalización de la economía, que puso en competencia directa a los tres ejes del desarrollo, que son: los Estados Unidos, Europa y el Japón.
2. Esta tendencia a la globalidad tiene como requisito previo la formación de bloques

regionales. Uno de ellos en la formación de la Comunidad Europea y otro en la integración de los países asiáticos en la Comunidad Asia Pacífico. El tercer bloque era, lógicamente, el norteamericano, conformado por Canadá, Estados Unidos y México.

3. El fin de la Guerra Fría, que polarizaba al mundo en dos grandes sistemas, el socialista y el capitalista, ocurrido en 1990 y marcado por el derrumbe del Muro de Berlín y la reunificación de los territorios de Alemania, puso a la orden del día el liberalismo económico y privilegió la economía de libre mercado.

Estos tres elementos significan cambios radicales en el mundo, que no estaban presentes para los gobiernos anteriores al de Carlos Salinas, por lo que la política exterior salinista tuvo su carácter específico con base en ellos.

Lo que no eran más que tendencias en el sexenio anterior de Miguel de la Madrid, se convirtieron en hechos consumados y frente a ellos tenía que responder la Cancillería mexicana.

Correlativamente, la política mexicana hacia la América Latina, tuvo también un nuevo carácter en su multilateralidad, dado que México había optado por asimilarse al bloque norteamericano, lo que parecía contradecir las tendencias anteriores a la llamada "Anfictionía" con el resto de Latinoamérica.

3.3 RELACIÓN CON CENTROAMÉRICA.

En particular, la política exterior mexicana hacia el Caribe y Centroamérica, se convirtió en una tendencia hacia el apaciguamiento de los temores de que México abandonara a sus hermanos latinoamericanos al acceder al primer mundo. México,

durante la administración de Salinas, tuvo que demostrar, con hechos, que no abandonaba la solidaridad que nos hermana con los países del Caribe, Centro y Sudamérica.

"Al respecto, cabe anotar que México ha sido considerado por los países hermanos del continente, como una "barrera" hacia la cultura anglosajona de los Estados Unidos y solidario con las mejores causas del latinoamericanismo, incluso como único defensor de ellas, como ocurrió en 1944 en las conferencias de Chapultepec, cuando se pretendía subordinar a los países latinoamericanos a un organismo regional y en foros multilaterales como la Organización de Estados Americanos (OEA) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) incluso formando bloques como Contadora, el Pacto de San José y constituyendo grupos de apoyo al Pacto Andino y a la integración del Merco sur, proyecto de los países del Cono Sur." (2)

"México ha sido opositor a la creación de la Junta Interamericana de Defensa y a todo tipo de intervencionismos en los asuntos internos, incluso como único defensor de Cuba, en nombre de la autodeterminación y la NO intervención como principios inalienables." (3)

"Por lo mismo, México acredita, ante las otras naciones, el rango de Marca, que es la base de los Marquesados tal como se establecían en la Edad Media, para "marcar" la frontera con un mundo ajeno y hostil. Y si bien nunca se le reconoció el rango de Primera Potencia, como lo hizo Estados Unidos con Brasil en 1973, dándole el derecho de crear una zona de influencia México ha mantenido su política de protección de los débiles como lo hizo Contadora y en el Pacto de San José, que permitió contrabalancear la política intervencionista del Presidente Ronald Reagan en

2.- Ibidem., p. 31

3.- Ibidem., p. 50

Centroamérica, que con la teoría del "Dominó" alentaba a los contrarrevolucionarios, y al proporcionar petróleo a Cuba y otros países necesitados del energético, como Nicaragua, rompiendo así el bloqueo que les impuso el gobierno norteamericano." (4)

Este era el prestigio que amenazaba perderse con la firma del Tratado Trilateral, porque los demás países consideraban que México abandonaría su postura autonomista y de defensa de la soberanía, hecho que decide y enmarca la política exterior del presidente Salinas.

3.4 OBJETIVOS DEL SEXENIO 1988-1994.

De modo que la política del sexenio salinista, se diseñó y ejecutó con base a estos objetivos estratégicos.(5)

PRIMERO

Hacer todo lo posible por viabilizar la integración comercial del bloque norteamericano, aceptando el reto de ingresar al Primer Mundo.

SEGUNDO

Tender nuevos lazos hacia Europa para demostrar a los amigos del viejo continente que el TTLC no era excluyente de su participación en los negocios con México en particular y Latinoamérica en general, buscando (y logrando) la admisión en la Organización de Comercio y Desarrollo Europeo OCDE.

4.- *Ibidem.*, p. 66

5.- Secretaría de Gobernación, *Los Hechos y los Resultados Hablan: 1988-1994*, p. 4

TERCERO

Tender lazos con el Japón y el resto de Asia, con el mismo objetivo anterior, tratando de demostrar que México no excluye, con el TTLC, la participación y los negocios con los países de la Cuenca del Pacífico, buscando (y logrando) la admisión en el Asian Pacific Economic Council APEC.

CUARTO

Demostrar con hechos a los países de América Latina, que México seguirá siendo socio confiable y que el TTLC, en vez de ser una barrera, será un puente y modelo para que los demás países participen de los beneficios de la integración.

QUINTO

Enfatizar la autonomía de la política exterior mexicana, en particular en los casos de Cuba, Nicaragua y Panamá (país que resultó invadido en el periodo de Salinas, con el pretexto de un apoyo militar a la Drug Enforcement Administration DEA).

SEXTO

Lograr una integración real con los países centroamericanos y del Caribe, alentando la integración regional en el Parlamento Centromericano y el Mercado Común Centroamericano, por ejemplo, así como la solución pacífica de los conflictos internos, equivalentes a guerras civiles, en El Salvador y Guatemala en particular.

SEPTIMO

Refrendar el apoyo a Cuba, promoviendo en foros regionales y mundiales la condena al bloqueo impuesto por los Estados Unidos, exhortando al gobierno de este país a eliminarlo, al tiempo que se hacían esfuerzos por convencer al Premier Fidel Castro de liberalizar la economía de la isla, para estimular el desarrollo.

3.5 LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO.

Un nuevo elemento fue cobrando relevancia a medida que transcurría el año de 1994, último de su gobierno, pues Salinas fue postulado candidato a presidir la Organización Mundial de Comercio OMC, que vendría a sustituir al General Agreement of Trades and Tarifs, GATT, que es el Acuerdo General de Comercio y Aranceles, cuya vigencia culminó con su ratificación general en el mismo año en la ronda de Uruguay.

"La OMC empezaría a tener vigencia en febrero de 1995, por lo cual, la designación de una presidencia mundial era correlativa a su nueva presencia internacional. La Comunidad Europea postuló a Renato Ruggiero, ex ministro de Comercio Italiano y Asia postuló al sudcoreano Chi Su Kim, en cambio Carlos Salinas ostentaba el apoyo de Canadá, Estados Unidos y el resto de América Latina." ⁽⁶⁾

Quedó claro que los objetivos de la política exterior mexicana estuvieron determinados por el Tratado Trilateral y por la posible presidencia de la OMC. En orden de prioridades, la política exterior del gobierno de Carlos Salinas, tuvo que orientarse en dos direcciones:

- 1.- Hacia los Estados Unidos y Canadá con el TTLC y
- 2.- Hacia la América Latina, con la Cumbre de Guadalajara.

Por razones prácticas, la relación con Europa y Asia, ocupa un tercer o cuarto lugar, dado que es la vecindad inmediata y la pertenencia a una comunidad de naciones, lo que impone a México y así lo entendió y practicó la administración de Carlos Salinas, una atención urgente y prioritaria.

6.-Beltán del Río Pascal et al., *Proceso*, revista semanal, "En la carrera por la Organización Mundial de Comercio, Ruggiero va dejando atrás al presidente Salinas", p. 16

En el primer caso, la firma del Tratado Trilateral conllevó reformas internas de largo alcance , pues no solamente se exigía a México mostrar estabilidad económica, dominando la inflación a un dígito, sino que se requería una modernización de estructuras políticas, orientada hacia la democratización o alternancia en el poder y el cambio de política económica, orientada hacia el fomento a la libre empresa, liquidado el estatismo que controlaba la economía en el pasado.

El gobierno de Salinas realizó las reformas a la Constitución para reconocer a la Iglesia, llegando incluso a restablecer las relaciones diplomáticas con el Vaticano y controló la inflación mediante el Pacto de Estabilidad y Crecimiento , PCE, reprivatizando, además, a 500 empresas de control estatal.

Con esas reformas, México era un candidato viable a la formación de un Mercado Común Norteamericano, cuyo primer paso es el Tratado de Libre Comercio, cuyo significado Histórico es que con el mismo, México ingresa de hecho al Primer Mundo.

En el segundo caso, en la política hacia la América Latina, la política exterior de México, en el periodo de Carlos Salinas, estuvo definida en la tendencia a no perder la confianza ni la amistad de los países hermanos.

La Política Exterior en relación con América Latina, se significó por:

- 1.- Mantener el apoyo a Cuba, pugnando activamente porque se ponga fin al bloqueo norteamericano.
- 2.- Apoyar activamente los procesos de reconciliación nacional en El Salvador, donde la guerrilla se integró a la sociedad civil y en la pacificación de Guatemala, auspiciando pláticas de avenimiento entre el gobierno y la

guerrilla, que se realizaron en México, en la Trinidad, Tlaxcala.⁽⁷⁾

- 3.- Apoyar firmemente la inclusión de Chile y Costa Rica a un Tratado de Libre Comercio ampliado, que sería el puente para que lo lucieran los demás países.⁽⁸⁾
- 4.- Reformar lazos con el Grupo de los Tres, que incluyen a Venezuela y Colombia junto a México, para incorporar a estos países en la práctica, a los beneficios del Tratado de Libre Comercio.⁽⁹⁾
- 5.- Apoyar al Pacto Andino y al Mercosur, como mecanismos regionales que serían, al igual que en el Grupo de los Tres, las vías para la incorporación activa en un Mercado de Libre Comercio ampliado.⁽¹⁰⁾
- 6.- Lograr la integración de Centramérica en el Mercado Común regional, reforzando el Parlamento Centroamericano.
- 7.- Hacer de la OEA y del BID instancias de integración efectiva, para acortar los plazos de realización de la formación de un mercado común, mediante grupos de estudio ad hoc, que dieran pasos concretos en la materia.⁽¹¹⁾
- 8.- Aprovechar la Cumbre de Guadalajara que reunió a los mandatarios de todos los países del continente, para buscar la reconciliación entre E.U. y Cuba.

8.-Carpizo, Jorge, Informe de Labores 1994, Secretaría de Gobernación, p. 17

9.-ibidem, p. 18

10.-Ayala Anguiano, Armando, en: Contenido Revista mensual, Reportaje "¿Cómo juzgará la Historia a Salinas?", p. 94

11.-Conchello, José Angel, El TLC un Callejón sin Salida, p. 33

9.- Promover la integración comercial en el Caribe, entre las naciones de la cuenca.

10.-Defender los intereses de América Latina afectados en Europa por el Tratado de Lomé, que privilegia a las ex-colonias europeas en Africa en detrimento del comercio con América Latina, en particular en los renglones del café y el plátano, que también afectan a México.⁽¹²⁾

Pero como señalamos inicialmente, la política exterior mexicana estuvo regida por la determinación de integrar las economías de los tres países norteamericanos, Canadá, Estados Unidos y México. La firma del Tratado Trilateral de Libre Comercio, cuya vigencia se inició el 1º de de enero de 1994, tuvo el desarrollo difícil de toda negociación diplomática de alto nivel, que implica pérdidas y ganancias en forma equilibrada, sobre todo, tomando en cuenta dos cosas:

a) que existía ya un Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Canadá

b) que existe asimetría entre las economías de estos dos países con México, cuyo ingreso per cápita es diez veces menor. El mexicano ronda por los 1,500 dólares anuales y el de los dos países septentrionales rebasa los 15 mil dólares per cápita anuales.⁽¹³⁾

12.-Chávez, M. Marcos, El Financiero, Periódico, "Incapaz la IP para generar divisas y financiar su propio desarrollo", p. 22

13.-Schettino, Macario, TLC Tratado de Libre Comercio, p.20

3.6 TRATADO TRILATERAL DE LIBRE COMERCIO.

"Así pues, las efemérides de negociación del TLC siguieron la siguiente agenda de eventos:"⁽¹⁴⁾

11 de junio de 1990

Reunión presidencial George Bush-Carlos Salinas, de la que derivan instrucciones a los responsables del comercio de cada país para iniciar consultas.

8 de agosto de 1990

Entrega de las respectivas recomendaciones de los encargados del comercio en cada país a sendos presidentes, para el inicio de las negociaciones formales.

24 de septiembre de 1990

Con autorización presidencial, el Secretario de Comercio mexicano, Jaime Serra Puche, hace público el hecho de que se han iniciado negociaciones para el establecimiento de una Zona de Libre Comercio norteamericana (refiriéndose a la región geográfica, no al país).

25 de septiembre de 1990

Inicia el presidente Bush una campaña para que su Congreso le autorice negociaciones sin revisión previa, conforme al procedimiento de fast track, lo que levanta arduas polémicas, entre los congresistas que en su mayoría pertenecen al partido opositor al gobierno, el Partido Demócrata.

14.- Ibidem., p.20

5 de febrero de 1991

Los presidentes Salinas , Bush y el Premier Mulroney, anuncian el inicio de negociaciones trilaterales que tienen como propósito la redacción de un Tratado Trilateral de Libre Comercio. Aun cuando en el lenguaje oficial de Canadá y los E.U. se llama "agreement" (acuerdo) al documento que se va a redactar, conforme al derecho internacional, cualquier documento que se firme, no importa su nombre, si involucra a dos gobiernos, es un tratado. En México se llamará Tratado.

27 de febrero de 1991

Luego de una dura discusión en el Congreso de E.U., este autoriza al presidente a negociar mediante el procedimiento de fast track. Lo cual significa que se negociarán todos los puntos a discutir y que al final, el Congreso analizará el bloque completo, sin poner obstáculos a cada parte, lo que haría la negociación demasiado prolongada, tal vez por años.

1 de marzo de 1991

El presidente Bush solicita a su Congreso que le amplíe el plazo de vigencia del fast track por dos años, pues solamente se le había autorizado a unos cuantos meses. Dicha autorización se obtiene finalmente el 24 de mayo de 1991.

12 de junio de 1991

Se efectúa la primera reunión ministerial en Toronto Canadá en el entendido de que las reuniones de su género se realizarán una en cada país miembro del proyecto del Tratado.

8 de julio de 1991

Se realiza la Primera Reunión de Jefes de Negociación del proyecto del Tratado, esta vez en Washington, D.C.

6 de agosto de 1991

Segunda Reunión de Jefes de Negociación, esta vez en México, en el balneario morelense de Oaxtepec, con lo cual ya se considera avanzado el proceso de negociación.

6 de enero de 1992

Después de año y medio de haber iniciado los contactos formales de alto nivel, se presenta por parte de los negociadores a sus respectivos Jefes de gobierno, el Primer Texto consolidado con corchetes, es decir, paréntesis, lo que significa que los negociadores han avanzado en los ramos y renglones en los que había consenso y han dejado para posteriores discusiones aquellos puntos de cada ramo o renglón en que había diferencias, para ser solventadas como casos particulares posteriormente.

12 de agosto de 1992

Finalizan las negociaciones del Tratado Trilateral de Libre Comercio, en Washington, lo cual es presentado a la nación por el presidente Salinas en un mensaje especial.

17 de diciembre de 1992

Firma del TTLC por los Ejecutivos de los tres países involucrados en el mismo, con lo cual queda consolidado, dejando pendiente la ratificación de sus respectivos Congresos y Parlamento, en cada caso, sin lo cual no tendrán validez legal.

"(Aquí se abre un paréntesis en las negociaciones, pues ha cambiado el gobierno en los Estados Unidos, y el nuevo presidente, William Clinton, pertenece al Partido Demócrata cuyos dirigentes han externado reservas sobre el Tratado, en particular en materia laboral, ambiental, de seguridad, referido al narcotráfico, y de democracia. Se acusa a nuestro país de que los salarios son doce veces menores y las prestaciones

igual, asimismo, se dice que las normas ecológicas en México son permisivas y propician el deterioro ambiental, también se dice que hay connivencia de alta nivel con los narcotraficantes y por último, que en México no hay alternancia de partidos en los poderes, pues gobierna el mismo partido desde hace más de 60 años. Lo anterior lleva al gobierno mexicano a renegociar puntos específicos del Tratado, que no se dan a conocer al público, pero que se refieren a lo anteriormente mencionado) (Se explican, con esto, muchas de las reformas que mencionaremos en el subcapítulo que sigue, referido a la política interior de Carlos Salinas).⁽¹⁵⁾

17 de marzo de 1993

Se inician las negociaciones sobre los Acuerdos Paralelos, como se les llamó en forma eufemística a la renegociación del Tratado, por parte del nuevo gobierno de los Estados Unidos, que modifican el Tratado tal y como había sido firmado en el año anterior, en la relación amistosa que se mantenía con el gobierno republicano de George Bush.

14 de septiembre de 1993.

Terminan en esta fecha los Acuerdos Paralelos o revisión del Tratado, de conformidad con los puntos reclamados por el gobierno de la administración Clinton. Aunque no se hace público el contenido de todos los puntos, se da por supuesto que México hará las reformas internas necesarias en materia laboral, ambiental, de seguridad y de democracia, para satisfacer los requisitos planteados.

17 de noviembre de 1993

Después de duras discusiones en el Congreso de los Estados Unidos, en las cuales se cuestionó, no siempre con objetividad, la política interior de México en materia de

15.-Conchello, *op. cit.* p. 35

trabajo, ambiente, de seguridad y de democracia, finalmente la Cámara de Representantes aprueba el TTLC.

19 de noviembre de 1993

La pugna es menos cerrada en el Senado, que dos días después de que lo hace la legisladora, aprueba también el Tratado.

22 de noviembre de 1993

La Cámara de Senadores de México, aprueba el TTLC: (En México, de acuerdo con el derecho internacional, es solamente el Senado de la República el que tiene la facultad de ratificar los negocios por el Poder Ejecutivo).

8 de diciembre de 1993

Se publica en el Diario Oficial la entrada en vigor del TTLC a partir del primero de enero de 1994, haciendo lo propio el gobierno de los Estados Unidos.

10. de enero de 1994

Entra en vigor el Tratado Trilateral de Libre Comercio para Canadá, Estados Unidos y México, donde se presentan ya fenómenos de invasión de mercancías, pues son kilómetros de "trailers" atestados de mercancías, los que esperan el primer minuto de 1994 para ingresar a México. Al propio tiempo, un desconocido Ejército Zapatista de Liberación Nacional, integrado por indígenas, invade cuatro municipios de los Altos de Chiapas, con más de tres mil efectivos, provocando una conmoción nacional e internacional.

3.7 POLÍTICA INTERIOR DE SALINAS

Aun cuando el último año de gobierno de Carlos Salinas estuvo marcado por acontecimientos de extrema gravedad, que incluyeron un levantamiento armado de indígenas en Chiapas con serias repercusiones en todo el país y en el extranjero y luego, en marzo del asesinato del candidato a la presidencia Luis Donald Colosio y posteriormente del Secretario General del PRI, José Francisco Ruíz Massieu, puede decirse, en un balance general del sexenio, que Carlos Salinas dominó crisis coyunturales con mano firme y cierto éxito, al menos cinco años de su mandato.⁽¹⁶⁾

La mayor parte del sexenio tuvo como signo la energía y el cambio, desde el encarcelamiento de poderosos líderes sindicales como Joaquín Hernández Galicia, La Quina, cacique del sindicato petrolero o capitanes de banca como Eduardo Legorreta, pasando por actos audaces e insólitos como las modificaciones de artículos de la Constitución que parecían intocables, como el 3º, el 27 y el 130, este último reconoce la personalidad jurídica y política de la Iglesia y del Clero y la reanudación de relaciones con el Vaticano después de más de cien años de rotas y por primera vez la aceptación de gobiernos del Partido de Acción Nacional en tres estados, Baja California, Chihuahua y Guanajuato, entre otras muchas cosas más.⁽¹⁷⁾

Logró una alianza con el presidente de los Estados Unidos, George Bush, con cuyo apoyo pudo renegociar la deuda, reduciendo los pagos anuales que había que realizar y aumentando los plazos de vencimiento, con la garantía de E.U. y reducir la inflación que había llegado a 107 por ciento a un dígito, merced al Pacto de Estabilidad y Crecimiento PECE, que frenó la carrera de precios y salarios.

16.-Ayala Anguiano, *op. cit.* p. 95

17.-Alvarez, *op. cit.* p. 19

Tales logros, para un presidente que llegó al poder en las elecciones más controvertidas desde las de Manuel Avila Camacho en 1940, pues la desconexión de las computadoras que el funcionario Arturo Nuñez explicó diciendo "que no reflejaban la votación del resto del país" y la quema de las papeletas electorales por acuerdo del Congreso, son evidencia de un liderazgo firme y confiado, si no todo lo legítimo que debió ser. ⁽¹⁸⁾

Durante su mandato, hubo que cambiar de presidente al PRI, sustituyendo a Genaro Borrego por Fernando Ortiz Arana, para colocar luego al frente del partido gobernante a Ignacio Pichardo Pagaza. Se le atribuye como mano firme en la designación del candidato Luis Donald Colosio y a la muerte de éste, de su relevo, el Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León, haciendo a un lado a poderosos aspirantes como Fernando Gutiérrez Barrios, ex-secretario, a quien había quitado de la Secretaría de Gobernación, y Fernando Ortiz Arana, a la sazón, presidente del PRI. ⁽¹⁹⁾

Logró la simpatía y respaldo del alto clero católico, cuya existencia y derechos fueron reconocidos, mediante las modificaciones a los artículos 3º, 5º, 27 y 130 de la Constitución, objetivo que habían planteado desde 1920 y que llevó a una guerra, la llamada "cristera" entre católicos y gobierno. ⁽²⁰⁾

"Logró también el apoyo de empresarios y financieros con la privatización de 500 empresas estatales y la regulación de la economía, que se hallaba en crisis desde 1982 en forma incontenible. A pesar de que abrió las puertas a la competencia internacional con el TLC, les dió facilidades de inversión como las reformas que

18.-Ayala Anguiano *op. cit.* p. 19

19.-Alvarez *op. cit.* p. 20

20.-*Ibidem.*, p.31

prácticamente privatizaron los ejidos, agregando al mercado millones de hectáreas cultivables (13 o 14 millones de Ha.) y con la venta de las empresas del Estado."⁽²¹⁾

"Las críticas a su política social y económica, enderezadas por el principal partido opositor, el Partido de la Revolución Democrática, formado durante su mandato, mismo que todavía asegura haber triunfado en las elecciones de 1988 con el candidato Cuauhtémoc Cárdenas y el Frente Democrático de entonces, no hicieron mella en los comicios de renovación del Congreso en 1991, ni en los de 1994, donde concurrió el mayor número de votantes que dieron 17 millones de sufragios al candidato oficial, Ernesto Zedillo y al PRI."⁽²²⁾

"Supo sortear el cambio del titular de Gobernación, Fernando Gutiérrez Barrios a quien sustituyó por Patrocinio González Garrido y a éste por el Dr. Jorge Carpizo MacGregor, a quien había puesto al frente de la Comisión de los Derechos Humanos y luego de la Procuraduría General, que tuvo cuatro titulares durante el periodo. Y finalmente, la renuncia de su Jefe del DDF, Manuel Camacho Solís, a quien hizo titular de Relaciones Exteriores y luego negociador de la paz en Chiapas. Como punto culminante envió al exterior a su consejero más íntimo, José Córdova Montoya, a quien se atribuyeron las decisiones cruciales de su gobierno".⁽²³⁾

Destituyó sin vacilar a 17 gobernadores, entre ellos, al de Tabasco Salvador Neme Castillo, al de San Luis Potosí, Fausto Zapata Loredo a una semana escasa de haber tomado posesión y al candidato triunfante de Guanajuato, Ramón Aguirre Velázquez.

21.-Rudiño, Lourdes Edith, El Financiero, Periódico, "La poca rentabilidad del agro, refleja el fracaso del nuevo 27 constitucional", p. 44

22.-Sanchez Gutiérrez, Arturo (compilador), Elecciones a Debate, p. 99

23.-Ayala Anguiano, op. cit. p. 96

"Finalmente, para impulsar la firma del TLC tomó medidas audaces, como cerrar la refinería "18 de marzo" en la Ciudad de México, decretar la veda de caza de tortugas, aliviar la marginación de los sectores más pobres, con el programa de Solidaridad, creó la Comisión de Derechos Humanos, modificó la Constitución para incluir senadores de la oposición, creó un Tribunal Electoral y modificó la ley de la materia, e intensificó la lucha contra el narcotráfico, creando una comisión coordinadora de Seguridad."⁽²⁴⁾

Finalmente, ante las crisis de las muertes del Cardenal Posadas Ocampo y de los políticos Colosio y Ruiz Massieu, creó comisiones especiales de investigación y en el caso de Chiapas, ordenó el cese al fuego al ejército, abriendo negociaciones de paz con los alzados.

"Si bien no acabó con los problemas económicos, sociales o políticos, puso las bases para que con el tiempo puedan resolverse, aun a costa de reforzar el autoritarismo, como en el caso de los gobernadores destituidos, el centralismo, como en el caso de Pronasol, que concentró recursos que debieron ser para los Estados y el paternalismo, todavía manifiesto en los mismos programas de Solidaridad, así como el Procampo, que tutelaron la precaria economía de marginados urbanos y rurales."⁽²⁵⁾

"En un balance objetivo debe también anotarse que la economía mejoró por la presencia de capital especulativo y que aparecieron 17 personajes enriquecidos como Carlos Cabal Peniche, de la Banca Unión, perseguido por Hacienda, pues no siempre actuaron dentro de la ley. Con las muertes de los políticos se fugaron 6 mil millones de dólares y el déficit de la balanza comercial sigue siendo de 23 mil millones de dólares en los tres últimos años."⁽²⁶⁾

24.-Ibidem, p.98

25.-Presidencia de la República, Temas Nacionales en las Cartas al Presidente, p. 104

26.-Nacional Financiera, La Economía en Cifras, p. 45

La pobreza extrema afecta al 70 por ciento de la población rural (que es 31 por ciento del total) y hay 13 millones de ciudadanos cuyos ingresos son inferiores al costo de la canasta básica para sobrevivir.⁽²⁷⁾

"El analfabetismo alcanza al 27% de la población, sino total, si funcional, porque prevalece un nivel promedio nacional de 4º año de primaria."⁽²⁸⁾

En conclusión, los logros son modestos, medidos en relación a la situación prevaleciente antes de 1982 aun cuando son apreciables si se tomó como referencia el sexenio anterior, de inflación y recesión. Por ejemplo, la inflación medida hasta marzo de 1994, es de 15.6% , que comparada con 1988 era de 83.4, muestra otro panorama pero si se toma el 18.5 que había en 1981, con un PIB por habitante, creciente en 4.1 puntos porcentuales, marca un retroceso pues el incremento actual (1994) es de apenas 0.1%.⁽²⁹⁾

Y si a lo anterior se agrega la crisis que puso en evidencia el alzamiento indígena de Chiapas, traducido en inconformidad social militante, puede hablarse de logros muy modestos, a un costo social y político muy alto.

27.-Pazos, Luis. El Final de Salinas. p. 25

28.-Nacional Financiera, op. cit. p. 44

29.-Ibidem, p. 67

CAPÍTULO IV RELACIONES MÉXICO-GUATEMALA 1988-1994

4.1 GENERALIDADES.

Después de hacer un examen de la política exterior mexicana, es posible enfocar en el contexto de la nueva situación global y hemisférica, las relaciones de México con Guatemala.

Prevalecen una serie de circunstancias que hacen peculiar la forma y el grado de relación entre ambos países, a saber:

- a) Demostrar que el ingreso de México al Tratado Trilateral de Libre Comercio, no significa el abandono de los intereses de ambos países, sino todo lo contrario.

- b) Hacer del caso de los refugiados guatemaltecos en territorio de México un elemento de contribución a la paz interna en Guatemala, en vez de un tema de conflicto.

- c) Auspiciar programas de colaboración de gran aliento, como el Programa del Mundo Maya, que incluye una ruta turística de grandes perspectivas para la región del sureste mexicano y Guatemala en particular.

- d) Concretar acuerdos bilaterales de comercio en renglones de mutuo interés para ambos países, de modo que los beneficios del Tratado Trilateral y de Libre Comercio alcancen en lo inmediato a Guatemala y a los demás países de la región

- e) Mantener alejado el conflicto insurreccional de Chiapas de cualquier forma que pudiera afectar el Tratado de Límites de 1882.
- f) Defender los intereses de Guatemala y del resto de los países del área, frente a la restricción comercial en la Unión Europea, que amenaza productos básicos como el plátano y el café.
- g) Mantener e incrementar el suministro de energéticos, tanto en petróleo y productos petroquímicos, como en energía eléctrica.
- h) Buscar que al fin se aproveche el potencial hidroeléctrico del Suchiate para el desarrollo de ambos países.
- i) Apoyar los esfuerzos de reconciliación nacional entre los insurgentes guatemaltecos y el gobierno de ese país.

4.2 REUNIONES BINACIONALES MÉXICO-GUATEMALA

El 7 de Abril de 1987, se celebró la Primera Reunión Binacional entre México y Guatemala.

En 1988, se tendría que celebrar la II Reunión de la Comisión Binacional, la cual se desarrollaría en territorio mexicano, pero por estar este país en periodo preelectoral se propuso en forma expresa que la misma se celebrara en 1989.

La Segunda Reunión de mérito se celebró los días 17 y 18 de agosto en la ciudad de Tapachula, Chiapas, México y para tal efecto Guatemala constituyó un Comité Multisectorial de Apoyo a la Reunión Binacional, el cual trabajó aspectos logísticos y

técnicos para el mejor desarrollo del evento antes señalado. Dicha organización multisectorial, después de amplias deliberaciones con cada uno de los diversos sectores nacionales involucrados, llegó al consenso de proponer la Agenda correspondiente.

Dentro del marco de ésta Segunda Reunión, se consiguieron importantes logros en el campo de la economía y el comercio, asuntos hacendarios y financieros, infraestructura, cooperación para el desarrollo, asuntos agropecuarios, educación, cultura, salud y seguridad.

En la Tercera Reunión Binacional, llevada a cabo los días 17 y 18 de julio de 1990, se analizaron temas de interés regional y mundial a la luz de las significativas transformaciones ocurridas en 1989 en el ámbito internacional reafirmando, en ese contexto, la voluntad de sumar esfuerzos para fortalecer los principios y la acción de los Organismos Internacionales, particularmente la Organización de los Estados Americanos. (O.E.A.).

Al tratar el estado que guarda las relaciones bilaterales, los mandatarios coincidieron en que desde la última entrevista se habían experimentado importantes avances y reiteraron la decidida voluntad de sus Gobiernos para continuar estrechando y fortaleciendo la cooperación y el intercambio, con el fin de mantener el excelente nivel que priva en las relaciones entre Guatemala y México, como corresponde a dos países vecinos que permanecen unidos por entrañables vínculos históricos y culturales.

Destacaron la necesidad de regir las relaciones bilaterales con base en el principio de consulta previa en todo aquello que pueda afectar negativamente al otro.

Al referirse a la celebración de la III Reunión Binacional a nivel ministerial, ambos Mandatarios resaltaron la importancia de dicho mecanismo como medio de

comunicación que ha demostrado su eficacia para identificar y hacer un sistemático seguimiento de las acciones de cooperación bilateral.

Expresaron su beneplácito por los resultados alcanzados durante la misma, corroborando con satisfacción el aumento notorio que se ha registrado en la intensidad y profundidad de todos los aspectos de la relación bilateral, y acordaron que futuras Reuniones de la Comisión Binacional se celebraran cada dos años, a fin de posibilitar un mejor seguimiento y evaluación de los Acuerdos alcanzados en cada Reunión, lo cual no excluye la posibilidad de convocar Reuniones Binacionales Extraordinarias si los temas que preocupan a ambos países así lo ameritan.

Los días 10 y 11 de enero de 1991, se reunieron en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, los Presidentes de Centroamérica y el Presidente de México, ocasión dentro de la cual se trataron temas de interés regional, como lo es la suscripción de las bases del Acuerdo de Complementación Económica que llevara a la formación de Zonas de Libre Comercio para más tardar el 31 de diciembre de 1996; el fortalecimiento y ampliación de la cooperación en los campos político, económico, técnico-científico, educativo-cultural y otros, en el entendido que ésta complementara los programas multilaterales y bilaterales existentes a la fecha.

Durante esa oportunidad se acordó el intercambio de información en materia de Narcotráfico y Farmacodependencia, para lo cual México aceptó participar en la Comisión Permanente para la erradicación, producción, consumo, tráfico y uso indebido de estupefacientes y sustancias sicotrópicas, invitando a participar a Colombia.

De igual forma, se invitó a México a participar en la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo, a lo que el Presidente de México aceptó, destacando la

importancia de la Cooperación Internacional para proteger y restaurar el Medio Ambiente.

En cooperación energética México reiteró su decisión de garantizar el abasto seguro de hidrocarburos en condiciones preferenciales, al amparo del Acuerdo de San José en coordinación con el Gobierno de Venezuela, así como el ofrecimiento de otorgar a Centroamérica créditos a mediano y largo plazo, hasta por el monto equivalente a la factura petrolera de un año.

Tomando en consideración la gran importancia que tiene tanto para Guatemala como para México la relación bilateral, se vio la necesidad de llevar a cabo, los días 11 y 12 de febrero de 1991 en la ciudad de Guatemala, una Reunión de Evaluación entre ambas delegaciones, encabezadas por los Cancilleres Alvaro Arzú y Fernando Solana.

Otro aspecto relevante en materia de comercio de la Reunión antes mencionada, consiste en que ambas delegaciones en cumplimiento de los compromisos derivados del Acta de Tuxtla Gutiérrez, establecieron un calendario para iniciar los trabajos encaminados a definir las posibilidades de una acción más acelerada para el establecimiento de la Zona de Libre Comercio.

Ambas delegaciones también estuvieron de acuerdo, en firmar en esta Reunión un Memorándum de Entendimiento sobre Transporte Aéreo, en el que se recomendó someter a la aprobación de las autoridades competentes, el Proyecto del Acuerdo Bilateral sobre el Transporte Aéreo y Cuadro de Rutas.

Dentro del marco del Programa de Cooperación Técnica y Científica, se establecieron 91 proyectos operativos que inciden en áreas orientadas a mejorar el bienestar de la población.

"Durante la Administración Presidencial del Ingeniero Jorge Antonio Serrano Elías, los fuertes vínculos de amistad y cooperación, se han ido fortaleciendo. Como lo demostrara el Jefe de Estado guatemalteco al realizar su primer viaje como Mandatario de nuestro país, a esa amiga nación. De esa cuenta, la visita que [realizó a Guatemala], el Licenciado Carlos Salinas de Gortari, por invitación del Presidente de Guatemala en reciprocidad a las cálidas muestras de apoyo y amistad brindadas durante la Primera Reunión Cumbre Iberoamericana, celebrada en México, D.F." ⁽¹⁾

No obstante, es necesario mencionar que la relación bilateral con México no se suscribe únicamente dentro del marco de la Comisión Binacional ya que las relaciones abarcan una infinidad de sectores. Lo que arriba describimos constituye lo más relevante en lo bilateral.

4.3 POLÍTICA INTERNACIONAL 1991-1992

Después de la caída del Muro de Berlín se produjeron cambios trascendentales en los lineamientos ideológico-políticos que dieron como resultado la reunificación de Alemania, el final de la Guerra Fría y la reorientación económica y social en todos los países que anteriormente estuvieron bajo la dominación del marxismo-leninismo. Los países industrializados oferentes de la cooperación, han acudido en apoyo de todas las naciones que formaron el bloque de la cortina de hierro en Europa y que ahora se incorporan a la economía de mercado.

Al terminar la era de la competencia armamentista, las potencias industriales han comprometido cuantiosos recursos en el apoyo comercial, político y financiero destinados a los países de Europa oriental y con ello se han producido limitaciones para

1.- Documento de la Embajada de Guatemala en México, septiembre, 1993.

la cooperación hacia los países en desarrollo. Por otra parte, las potencias industriales han considerado que para el mundo pueda asegurarse un ambiente de paz es necesario reforzar la acción democrática el respeto a los derechos humanos, el predominio civil, el combate a la pobreza, la estabilización económica y los procesos de pacificación, donde hubiera conflicto.

Al llegar al gobierno la administración del licenciado Vinicio Cerezo Arévalo heredó un clima de violencia y el señalamiento externo por los problemas de derechos humanos, lo que redujo el potencial en algunas de las fuentes de cooperación. Por otra parte, desde el año 1991 se había producido la morosidad en el pago de obligaciones al exterior. El cierre de ventanillas de crédito limitó los desembolsos y las nuevas contrataciones de endeudamiento financiero externo.

A pesar de esas condiciones el gobierno de Jorge Antonio Serrano Elías logró un acercamiento con las naciones amigas como con los organismos multilaterales de cooperación en búsqueda de evitar la suspensión de apoyo a las causas sociales y económicas más apremiantes y para lograr en forma definitiva, la estabilización monetaria y cambiaria.

"Como fruto de este acercamiento y no obstante las limitaciones señaladas, Guatemala ha recibido una cantidad de US \$158 millones efectivamente desembolsados. Además ha logrado negociar durante el año, nueva cooperación con valor de US \$15 millones de fuentes bilaterales y US \$ 112.9 millones de fuentes multilaterales. Ello, sin incluir la recibida directamente por el Banco de Guatemala."⁽²⁾

2.- Serrano Elías, J. Antonio, Informe Presidencial al Congreso de la República, Periodo del 15 de enero de 1991 al 14 de enero de 1992, PRIMER AÑO DE GOBIERNO, p. 36

En 1992 se encontraban en negociación cerca de US \$333 (millones) de cooperación multilateral y alrededor de US \$260 (millones) en cooperación bilateral.⁽³⁾

4.4 APOYO MEXICANO A GUATEMALA

A continuación se presenta un detalle del apoyo que brindó México al gobierno de Guatemala. La ayuda se canalizó a través de la Secretaría de Planificación Económica.

En el contexto de los programas de cooperación y teniendo en cuenta la gran importancia que reviste para Guatemala y México su relación bilateral, los gobiernos de ambos países consideraron pertinente hacer una evaluación de las mismas.

Como resultado de las evaluaciones, se adoptaron compromisos y definieron conclusiones y recomendaciones referentes a distintos temas en las Reuniones de Evaluación México-Guatemala, entre estos:

4.4.1 Asuntos Políticos

Se señala la importancia del Grupo de los Tres (México, Venezuela y Colombia) como mecanismo adecuado para apoyar el desarrollo económico de América Latina y el proceso de integración continental, haciendo énfasis en comercio y energía.

Asimismo, aunar esfuerzos con los países de América Latina y del Caribe para lograr un acuerdo para el control de armamentos convencionales de carácter ofensivo en la región.

A).- Asuntos migratorios

Existe acuerdo para establecer mecanismos que permitan iniciar un diagnóstico sobre la situación de los trabajadores migratorios guatemaltecos.

B).- Medio ambiente:

Se trataron asuntos de flora y fauna, transportes de productos químicos tóxicos peligrosos, desarrollo urbano y educación ambiental formal e informal.

C).- Asuntos fronterizos:

Cooperación en materia de libre comercio iniciando acciones para mejorar la infraestructura física y servicios de los puestos fronterizos.

D).- Finanzas, comercio y energía

FINANZAS: Ambas partes coincidieron en la necesidad de iniciar un proceso de estructuración de los adeudos de Guatemala con México, tomando la capacidad real de pago.

COMERCIO: Se propuso realizar trabajos iniciales para definir el establecimiento de una zona de libre comercio, señalando la importancia de que se ratifique el Acuerdo de Facilitación Aduanera. Acordaron apoyar productos de coproducción conversión y coprestación de servicios.

ENERGIA: La parte mexicana expuso el propósito y los avances de la formación de la cuenca energética integrada por el Grupo de los Tres, como acceso a mercados más amplios que mejoren la rentabilidad económica de proyectos hidroeléctricos, geotérmicos y de interconexión eléctrica en la zona.

3.- Idem.

4.4.2 Asuntos Agropecuarios

Se propuso evaluar los productos de cooperación fronteriza. Se acordó realizar un análisis sobre las políticas, estrategias, acciones y metas de diferentes programas, tales como: gusano barrenador, mosca del mediterráneo y abeja africanizada.

4.4.3 Asuntos Pesqueros.

Se destacó el impacto que ha tenido la capacitación y asesoría a técnicos pesqueros en instalaciones acuícolas de México.

4.4.4 Comunicaciones y Transporte.

En el sector transporte México presentó un proyecto de memorándum de entendimiento para facilitar los servicios de flete y turismo por autobús para ser estudiado por Guatemala, asimismo México ofreció colaborar para el desarrollo de las actividades de medicina preventiva en el transporte.

4.4.5 Salud y Seguridad Social

Se acordó fortalecer la planificación y organización de los servicios de salud en forma recíproca y ampliar la asesoría en áreas específicas tales como el diseño de instalaciones hospitalarias, reparación y mantenimiento de equipo médico, regulación sanitaria para integración y estandarización de instrumentos normativos de productos y actividades.

4.4.6 Educación

Se acordó reforzar la colaboración en alfabetización, educación básica, bilingüe, superior, extraescolar y otros.

4.4.7 Cultura

Se evalúa el grado de avance de los proyectos del Programa Cultural y Educativo señalando como resultado el aprovechamiento de becas y pasantías en diversas áreas, y la realización de la feria del libro México-Guatemala, entre otros.

4.4.8 Cooperación Técnica

Al amparo del Convenio Marco suscrito en abril de 1987, el Programa de Cooperación Científico-Técnico se ha desarrollado en forma positiva. El 8 y 9 de julio de 1991, se realizó en la ciudad de México, la V Reunión de la Comisión Mixta, en la que se aprobaron un total de ciento treinta y tres proyectos de los diferentes Ministerios e Instituciones Centralizadas y Descentralizadas del Gobierno.

4.4.9 Sector Agrícola

Las acciones se han concentrado en el área de acuicultura y pesca por medio de pasantías de técnicos guatemaltecos para observar la experiencia mexicana en la operación de laboratorios de bagre, carpas chinas, tilapia y otras especies acuícolas.

Se ha recibido importante asesoría en las áreas de riego, Abeja Africanizada, Cólera Porcino, Puestos Cuarentenarios, etc.

Estas actividades se aprovecharon para incluir a Instituciones que no estaban

contempladas dentro del programa del bienio 91-92 y que fueron beneficiadas con su participación en las asesorías brindadas por expertos mexicanos, como el caso de Empagua y Universidad de San Carlos.

4.4.10 Sector Trabajo

Apoyo en proyectos con modalidad de asesorías para el Ministerio, en áreas como: Apoyo a la Previsión Laboral Social, Apoyo a la Vigilancia de la Normatividad Laboral, Fortalecimiento de las Funciones de Mediación y Conciliación y otras.

4.4.11 Sector Turismo

Se establecieron acciones concretas para lograr la cooperación técnica en :

- Normas y reglamentos de construcción y planes reguladores de centros turísticos.
- Capacitación a mandos medios.
- Metodología para lograr el efecto multiplicador del dólar turístico y otros.

4.4.12 Sector Vivienda y Desarrollo Urbano

Se manifestó interés por obtener información acerca de la experiencia mexicana en autodestrucción, Impacto de Proyectos Habitacionales en la Desconcentración y Descentralización del País.

El desarrollo Urbano incluyó temas de cooperación como: Desarrollo Urbano y Protección Ecológica, Planificación Urbana de Ciudades Intermedias y Capacitación para Mejoramiento del Medio Ambiente Natural e Histórico.

4.4.13 Multisectoral

También se solicitó capacitación específica dentro del área censal en la cual México tiene una amplia experiencia. La finalidad es apoyar la realización del próximo censo de población y habitación de Guatemala.

Se ha logrado asesoría para el Instituto de Fomento Municipal (INFOM) en materia de Administración Municipal Integral.

4.4.14 Administración y Servicios Generales

El Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), así como el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), ambas instituciones mexicanas, cooperan proporcionando apoyo técnico a la Oficina Nacional de Servicio Civil (ONSEC) en la realización de asesorías y pasantías relacionadas a:

Organización del Sistema Nacional de Información de Servicios Públicos, Implementación Computarizada de Sistemas Estadísticos de Recursos Humanos y otros.

4.4.15 Sector Financiero

Actualización de conocimientos en el ramo de valuación de bienes.

4.4.16 Planificación

Con actualización en la elaboración y evaluación de perfiles de proyectos de transporte, agropecuarios, medio ambientalistas y en manejo de Programas de

Cooperación Internacional, así como en Relaciones Internacionales.

4.4.17 Energía, Minería e Hidrocarburos

Se convino llevar a cabo la renovación del Acuerdo de Cooperación Energética y Minera, suscrito en julio/88, señalándose la importancia de suscribir el Convenio de Cooperación Técnica en el campo de la industria eléctrica entre el Instituto de Investigaciones Eléctricas (IIE) de México y el Instituto Nacional de Electrificación de Guatemala (INDE).

4.4.18 Industria y Comercio

Capacitación específica en metodología legal para el Ministerio de Economía y Universidad de San Carlos, Comunicación y Transportes con la aprobación de proyectos de capacitación en diferentes aspectos de infraestructura vial, de puentes y pavimentos y otros.

En el área de las comunicaciones para mejorar el sistema de aeronavegación y radiotelecomunicaciones satelares.

4.5 CUARTA REUNIÓN BINACIONAL.

El 23 de julio de 1992 tuvo lugar en Guatemala la IV Reunión del Grupo Binacional México-Guatemala sobre Asuntos Migratorios.

La delegación mexicana estuvo encabezada por el director de Fronteras de la

Secretaría de Relaciones Exteriores, Luis Wybo Alfaro, e integrado por representantes de las secretarías de Gobernación y del Trabajo y Previsión Social así como de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados.

En el encuentro se examinaron con las autoridades guatemaltecas mecanismos de cooperación en materia migratoria.

Cabe mencionar que México y Guatemala han celebrado reuniones anuales desde el año de 1990 con el propósito de analizar, en un marco de diálogo y concertación, los temas migratorios de interés para ambos países. Como resultado ambas naciones han avanzado en la aplicación de acciones relacionadas con los flujos migratorios transfronterizos.

En agosto (1992) Funcionarios de Guatemala y México se reunieron para tratar entre otros asuntos, el contrabando de piezas arqueológicas y la migración ilegal.

"A Juicio de Serrano Elías, es importante impulsar los proyectos conjuntos que Guatemala y México han negociado, buscando mejorar el intercambio comercial y las relaciones aduaneras que hagan más viable el comercio entre las naciones." ⁽⁴⁾

"De acuerdo con un convenio suscrito por Serrano y Salinas, en 1991, ambos países se comprometieron a eliminar paulatinamente toda forma de barrera arancelaria y no arancelaria, para permitir la existencia de una zona de libre comercio a partir de 1996." ⁽⁵⁾

4.- Ibidem, p. 32

5.- Idem.

Durante la última década, ambos países han firmado 22 acuerdos bilaterales destacando particularmente los proyectos de intercambio cultural y de cooperación científico-técnica.

Los Gobiernos de México y Guatemala, conscientes de su responsabilidad como miembros de la comunidad internacional consideran necesario intercambios periódicamente de puntos de vista sobre la problemática mundial y regional, así como sobre cuestiones de interés mutuo. En este sentido, reconociendo la primordial importancia que la institucionalización de la Reunión Binacional ha tenido para las relaciones entre ambos países, decidieron, en cumplimiento de lo dispuesto en el Comunicado Conjunto emitido por los señores Presidentes Carlos Salinas de Gortari y Jorge Serrano Elías, en ocasión de la visita que el primero realizó a Guatemala en febrero de este año, celebrar la IV Reunión Binacional los días 10 y 11 de agosto de 1992, en la ciudad de Guatemala.

En este contexto y dentro del espíritu de la fraternal vecindad que guardan los dos países, se desarrolló una amplia gama de temas sobre: asuntos políticos; fronterizos y de medio ambiente; gobernación y procuración de justicia; asuntos comerciales y financieros; comunicaciones, transportes, obras públicas y turismo; asuntos energéticos y mineros; salud pública; asuntos culturales y educativos; agricultura, ganadería y pesca y asuntos de gestión pública y cooperación técnica.

4.5.1 Asuntos Políticos

Las delegaciones de México y Guatemala observaron los dramáticos cambios que se han producido a escala mundial. Estimaron que debe fortalecerse la vigencia del Derecho Internacional y estimularse vivamente la solución pacífica de las

controversias. En este sentido, las organizaciones internacionales deben ser foros apropiados para la promoción de la paz y el desarrollo de los pueblos.

En torno a la Organización de los Estados Americanos, los dos gobiernos señalaron que es de trascendental importancia reestructurar la agenda de la Organización para que otorgue prioridad a los temas de mayor actualidad continental, tales como la pobreza extrema, la integración regional y la liberalización del comercio. Asimismo, resaltaron la importancia de celebrar una Asamblea Extraordinaria de la OEA destinada a temas de cooperación y desarrollo según lo acordado en la Vigésima Segunda Asamblea General de la Organización, realizada en mayo de 1992 en Nassau, Bahamas.

Observaron las delegaciones que ha sido alentador el progreso alcanzado en América Central en el proceso de paz, respeto a los derechos humanos, recuperación económica y proyectos de bienestar para la sociedad, en especial para los sectores menos favorecidos. Estas condiciones, han sido propicias para la mayor cooperación entre los Estados, puesto que establecen coincidencias de aspiraciones y metas.

Ambas delegaciones reiteraron su convicción de continuar impulsando los compromisos contenidos en la Declaración de Tuxtla Gutiérrez del 11 de enero de 1991, suscrita entre México y los países centroamericanos para contribuir a la reactivación económica y a la consolidación de la paz en la zona.

"Las delegaciones coincidieron en que las relaciones bilaterales se mantienen en un nivel de excelencia, tanto por la identidad de intereses y afinidad cultural y social, como por la decisión política de los gobernantes, que han puesto particular empeño en dicha relación. Esto se ha manifestado en el mutuo aprecio y constante comunicación al

más alto nivel, que ha trascendido a los distintos órdenes de Gobierno de ambas naciones." (6)

Las delegaciones destacaron que durante las Administraciones de los Presidentes Salinas de Gortari y Serrano Elías los vínculos entre los dos países se han fortalecido de manera ejemplar. En este contexto, señalaron en particular la importancia de la visita del Mandatario mexicano a Guatemala, en febrero último durante la cual se suscribió el Comunicado de Antigua Guatemala. Fue esa ocasión propicia en la que se estrecharon los lazos de cooperación por medio de la suscripción de acuerdos en las áreas de infraestructura fronteriza, transporte aéreo, cooperación económica, técnica, turismo así como energía y comunicaciones.

Ambas delegaciones expresaron su convicción de que la repatriación voluntaria de refugiados, que sus Gobiernos llevan a cabo con el apoyo de ACNUR, contribuye a fortalecer el proceso de paz, por lo que continuarán sus esfuerzos de esa dirección.

Los Jefes de ambas delegaciones acordaron que para la mejor organización de sus trabajos, a partir de la Quinta Reunión Binacional se deberá conformar una estructura en la que se establezcan, a nivel de Viceministros, comisiones para asuntos políticos, asuntos económicos, asuntos sociales, asuntos culturales, educativos y de cooperación técnica y científica. La Comisión política, encabezada por los Vicecancilleres de cada una de las Partes, tendrá también la responsabilidad de coordinar las labores de las cuatro comisiones mencionadas y de preparar las reuniones de nivel ministerial. Cada comisión podrá crear las Subcomisiones y Grupos de Trabajo que considere necesarios y se reunirá regularmente una vez al año, sin perjuicio de que aquellos lo hagan con la periodicidad que requieran.

6.-Ibid., p.4

4.5.2 Cooperación Fronteriza

Los Cancilleres de México y Guatemala manifestaron su complacencia porque los respectivos Gobiernos aprobaron el "INFORME CONJUNTO DE LOS COMISIONADOS DE LÍMITES Y AGUAS A LOS GOBIERNOS DE MÉXICO Y GUATEMALA, REFERENTE A LA DETERMINACIÓN DE LA FRONTERA MARÍTIMA DEFINITIVA ENTRE LOS DOS PAÍSES EN EL OCÉANO PACÍFICO", firmado en la ciudad de Guatemala el 19 de Febrero de 1992.

Las partes recomendaron proyectos de construcción de garitas migratorias de ambos países en El Ceibo, cruce internacional entre Tabasco y Petén, así como la renivelación de la carretera de acceso a este punto desde Tenosike por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de México en el ejercicio 1993, y la construcción de la carretera de acceso desde El Naranjo a El Ceibo por parte de Guatemala.

Ambas partes acordaron el intercambio de información sobre los planes de uno y otro país que identifiquen una zona de amortiguamiento entre la línea divisoria y las Garitas y demás instalaciones en ambos cruces internacionales creando áreas de reserva ecológica o respetando las existentes, y armonizando la operación del puerto fronterizo con los planes parciales de desarrollo urbano de las poblaciones.

4.5.3 Medio Ambiente

Las delegaciones de México y Guatemala reiteraron la voluntad política de sus gobiernos para fortalecer la cooperación bilateral en los temas relativos al medio ambiente.

4.5.4 Gobernación

Ambas delegaciones coincidieron en que se han logrado grandes avances en el tratamiento de los asuntos migratorios entre los dos países y reiteraron su voluntad de continuar trabajando para instrumentar mecanismos que permitan una mayor y más eficiente cooperación en la materia.

Las delegaciones reconocieron los avances significativos en el proceso de retorno voluntario de refugiados guatemaltecos, así como los esfuerzos realizados para garantizarles las condiciones de bienestar y dignidad en México mientras toman su decisión para el retorno.

4.5.5 Transporte Aéreo

La parte guatemalteca informó que se encuentra en proceso de ratificación el convenio bilateral de transporte aéreo suscrito entre ambos países.

4.5.6 Turismo

Se evaluaron los avances del Programa Mundo Maya que México y Guatemala promueven dentro del proyecto regional.

4.5.7 Energía Eléctrica

Ambas delegaciones destacaron la importancia de la regularización del suministro de energía eléctrica de México a poblaciones fronterizas guatemaltecas. Además el INDE proporcionará a la CFE información sobre las poblaciones fronterizas distintas a

las inicialmente seleccionadas y susceptibles de ser incorporadas al programa.

4.5.8 Grupo de Salud

Las delegaciones en atención a los compromisos contraídos en el Memorandum de Entendimiento suscrito entre la Secretaría de Salud de México y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de Guatemala, revisaron y aprobaron los nuevos proyectos presentados.

4.5.9 Asuntos Culturales y Educativos

Se informó acerca de la adopción del Programa del Intercambio Cultural y Educativo para el trienio 1992-1994, en el marco de la VI Reunión de la Comisión Mixta México-Guatemala.

Concedieron especial atención a la formación de recursos humanos a través del incremento de becas anunciado por México en la Segunda Cumbre Iberoamericana, así como la organización de cursos y seminarios; a la cooperación educativa en materias de alfabetización, educación extraescolar y bilingüe así como a lo relativo a la modernización e innovación de los respectivos sistemas educativos. Igualmente se consideró de suma importancia el estrechamiento de vínculos entre universidades e instituciones de educación superior, en particular La Universidad de San Carlos de Guatemala en su calidad de rectora de la educación superior estatal y las universidades mexicanas a través de convenios de colaboración.

4.5.10 Agricultura y Ganadería

En este marco se estructuró un programa de cooperación científico y técnico en el sector agropecuario que consta de 22 proyectos, fundamentalmente en las áreas de sanidad animal y vegetal, desarrollo agroindustrial, comercialización agropecuaria y crédito agrícola, cuyos términos de referencia son presentados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAGA) a la Secretaría de Agricultura Y Recursos Hidráulicos (SARH).

4.5.11 Pesca

Se expresó su satisfacción por los resultados alcanzados durante la Cuarta Reunión de la Subcomisión de Pesca y Acuicultura, celebrada en el marco de esta Reunión Binacional, en la que se hizo un balance de la cooperación técnica desarrollada y se acordó un total de 20 proyectos bilaterales para el periodo 1992-1993. Dichos proyectos abordarán los aspectos de acuicultura, investigación pesquera, pesca marítima, control sanitario y administración pesquera.

4.5.12 Gestión Pública y Cooperación Técnica

Cooperación que ha permitido el envío a Guatemala de especialistas mexicanos para impartir asesoría en diversos aspectos: la visita de técnicos y funcionarios guatemaltecos a México para conocer diversas experiencias; un amplio intercambio de información y documentación técnica y la capacitación de nacionales guatemaltecos en distintas áreas.

4.6 OBJETIVOS DE GUATEMALA EN RELACIÓN CON MÉXICO.

PLANO POLÍTICO: Desarrollar una política de autonomía soberana e independiente, buscando en primer lugar, la defensa y promoción de los intereses nacionales, y en segundo lugar el acercamiento y fortalecimiento de la relación bilateral, en concordancia con los intereses de ambos pueblos y gobiernos.

PLANO ECONÓMICO: Defender, consolidar y ampliar el mercado de México, para los productos tradicionales y no tradicionales de Guatemala, procurar la desgravación arancelaria, eliminar las barreras no arancelarias y administrativas, mejorar las vías de acceso al mercado mexicano para los productos guatemaltecos, fortalecer la cooperación fronteriza y lograr el trato asimétrico en los productos.

PLANO DE SEGURIDAD: Ampliar y fortalecer la cooperación fronteriza en la búsqueda de soluciones para el combate al narcotráfico y farmacodependencia, continuar con los mecanismos necesarios para la preservación del medio ambiente fronterizo y al tráfico ilícito de especies de flora y fauna silvestre, aunar esfuerzos entre ambos países en la atención de desastres naturales especialmente a las emergencias radiológicas, las producidas por el Volcán Tacaná y aquellas producidas por la acción humana.

4.6.1 Situación General

Guatemala, como frontera natural de México considera de gran importancia la amplia gama de temas que abarca la relación bilateral con el vecino país. En este contexto y dentro de la vecindad que guardan los dos países, aunado a raíces culturales comunes y al amplio marco de entendimiento y comunicación que han guardado ambos

pueblos, se ha originado la necesidad de intercambiar periódicamente puntos de vista sobre la problemática mundial y regional, así como sobre las cuestiones de interés mutuo, como lo son su relación económica, política, cultural y de cooperación, creando para tal efecto la Comisión Binacional Guatemala-México que ha servido como foro para discusión y solución de las diferencias siendo un elemento importante para el fortalecimiento de las relaciones de ambos pueblos y gobiernos.

En tal sentido se han venido desarrollando a través de cuatro reuniones de la Comisión Binacional Guatemala-México una amplia gama de temas sobre: Asuntos Políticos, Medio Ambiente, Narcotráfico y Farmacodependencia, Desastres Naturales, Comerciales y Financieros, Comunicaciones, Transportes, Obras Públicas y Turismo, Asuntos Energéticos-Mineros, Salud Pública, Asuntos Culturales y Educativos, Agricultura, Ganadería y Pesca, Migratorios y Cooperación Científico-Técnica.

El monto de las exportaciones guatemaltecas a México en 1990 ascendieron a US \$32.4 millones, siendo las más importantes algodón, azúcar, látex de caucho natural, llantas y cámaras, madera en tablas, tablones o vigas, cueros y pieles de bovinos, neumáticos y láminas de zinc, a su vez Guatemala importó de México automóviles y repuestos, gas propano y butano, petróleo crudo, fibras textiles artificiales y sintéticas, medicamentos y aparatos de telefonía por un monto de US \$180 millones lo que hace ser al país de Guatemala el mayor socio comercial de México en América Latina, sin embargo el comercio bilateral ha reportado tradicionalmente saldo desfavorable para Guatemala.

De esa cuenta, es relevante señalar la importancia que tiene el fortalecimiento de las relaciones comerciales con el vecino país, las que con los Acuerdos de Tuxtla Gutiérrez se sentaron las bases, para establecer un Tratado de Libre Comercio, el cual

entraría en vigor a más tardar el 31 de diciembre de 1996 donde Guatemala será, la punta de lanza de unión entre Centroamérica.

4.6.2 Libre Comercio con México

El objetivo central de Guatemala será, el de asegurar el acceso de las exportaciones guatemaltecas al MERCONORTE a través de México, para lo cual el Tratado de Libre Comercio con México deberá permitir:

- La reducción gradual de tarifas, sobre la base de las características específicas de cada economía y sector económico;
- La eliminación de barreras no arancelarias;
- La definición de mecanismos de controversias;
- El establecimiento de reglas claras que garanticen el acceso permanente a los mercados mexicanos;
- Garantizar el acceso al mercado mexicano y la creación de un sistema comercial justo y equitativo, no unilateral de comercio;
- Elevar las exportaciones guatemaltecas;
- Que la apertura contribuya a sostener a la dinámica de la economía guatemalteca;

- Que la apertura favorezca la creación de nuevos empleos y haga viable la incorporación de nuevas tecnologías para el incremento de la productividad y competitividad de la planta productiva guatemalteca;
- Que en el proceso de apertura se acepte la gran heterogeneidad del campo y los productos nacionales;
- Establecer mecanismo muy particulares de apertura en los que la gradualidad y el reconocimiento de las grandes diferencias existentes entre las condiciones productivas de los dos países;
- A Guatemala también le interesa arribar a acuerdos muy claros en materia de barreras no arancelarias, medidas sanitarias, marcas, prácticas de inundación o dumping, subsidios y prueba del daño y derechos compensativos, pues ello debe evitar.

Es importante señalar el interés de Guatemala en lograr la apertura de nuevos mercados a los productos nacionales especialmente en el sureste mexicano y la implementación de medidas que agilicen el comercio entre ambos países, así como la voluntad de ambos gobiernos por encontrar soluciones a las diferencias que aún existen en materia comercial.

Según declaraciones del embajador de México en Guatemala, en 1995 podría suscribirse el acuerdo de libre comercio entre la República de Guatemala y México.

Las relaciones bilaterales entre ambas naciones tratan de mantener un nivel de excelencia, tanto por la identidad de interés afinidad cultural y social, como por la decisión política de los gobernantes, que han puesto empeño en dicha relación.

Estos gobiernos acordaron en la Cuarta Reunión de la Comisión Binacional que para la mejor organización de sus trabajos a partir de su Quinta Reunión se debe conformar una estructura en la que se establezca, a nivel de Viceministros, Comisiones para asuntos políticos, económicos, sociales, culturales educativos y de cooperación técnico-científica. La Comisión Política, encabezada por los viceministros de cada país, tendrá también la responsabilidad de coordinar las labores de las cuatro comisiones mencionadas y de preparar las Reuniones a nivel ministerial. Cada comisión podrá crear las subcomisiones y grupos de trabajo que considere necesarios y se reunirá regularmente una vez al año. En los años que corresponda reunión binacional, las reuniones de comisión tendrán el carácter de preparatorias para la Binacional.

CONCLUSIONES

La política exterior mexicana con Guatemala ha tenido una constante: la realización en todo lo posible por incrementar sus lazos con el país vecino así como sanar los resentimientos históricos causados por la determinación de Chiapas de adherirse al entonces Imperio Mexicano en 1824.

Si en el pasado esta situación permaneció casi sin alteración, cabe aclarar que en México han sido los últimos gobiernos los que han intensificado todos los renglones de relación que permitan constituir un vínculo adicional de cooperación con Guatemala.

La vida institucional del vecino país ha sido muy azarosa debido a los continuos Golpes de Estado -por lo que México procuró guardar una distancia respetuosa- y en cambio, cuando la estabilidad y la civilidad se restablecieron, los apoyos mexicanos y la búsqueda de la cooperación han ido en aumento.

La política exterior de México no solamente se orienta a consolidar lazos amistosos, sino que ha creado vínculos que no existían y ha superado obstáculos de gran magnitud, como la conformación de bloques económicos (TTLC), que hubieran dejado al margen de la oportunidad de acceder a los mercados mundiales a los países como Guatemala, que no tienen todavía una estructura adecuada para ingresar a un pacto regional comercial con las potencias mundiales.

Los rubros político-económicos de soporte al desarrollo de Guatemala derivados de la Tercera y Cuarta Reuniones Binacionales, son orientados expresamente a la formación de una Zona de Libre Comercio entre ambos países, con la cual Guatemala entra de lleno al mercado global.

La afinidad entre Guatemala y México, se pone de relieve en sus acuerdos de política económica de integración, que tienen el propósito de preparar el aparato administrativo de gobierno y el aparato comercial, financiero e industrial, para que Guatemala llene los requisitos que demanda una incorporación al sistema global de comercio.

México contribuye para que Guatemala se anticipe paulatinamente al proceso de negociación que se propone incluir al resto de latinoamérica en un sistema único de comercio.

La política-económica de globalización comercial, incluye la condicionalidad de la política interior de Guatemala, para que sea la concertación y el diálogo la manera de resolver sus diferencias y se erradique la violencia incluyendo las prácticas ilegales de la fuerza institucional y de la insurgencia armada. Lo que pretende propiciar la estabilidad política de los gobiernos de Guatemala para cumplir parte de los requisitos que se exigen a un país para ingresar al sistema mundial de comercio.

El ingreso de México al Tratado Trilateral de Libre Comercio, era una razón más

para que Guatemala -al igual que los países hermanos latinoamericanos- se sintiera abandonado. Por esto, la cancillería mexicana diseñó y ejecutó una diplomacia de acercamiento, que demostró con hechos que no ocurría tal alejamiento, sino por el contrario, se procuró hallar los medios para que los países centroamericanos participaran del Libre Comercio, sea por la integración regional en el Mercado Común Centroamericano o por un sistema de acuerdos bilaterales de comercio que dieran en la práctica el mismo resultado.

La Cumbre de las Américas, realizada en Miami en diciembre de 1994, puso de relieve que los países de América Latina esperan ingresar lo más pronto posible, a un sistema semejante al que México firmó con Estados Unidos y Canadá.

Por lo que el gobierno norteamericano al no disponer del mecanismo del **fast track (Vía Rápida)** que permitiera acelerar el proceso de integración comercial con todos los países latinoamericanos -caso por caso o en bloque-, ha planteado, que primeramente se realicen las reformas económicas internas para un mercado ampliado y que se fije tentativamente una fecha, no más allá del año 2005.

Por su parte México buscará que ese proceso se cumpla en el caso de Guatemala, por la vía de la negociación en renglones concretos de comercio, pasando por alto todas las objeciones que puedan poner los socios anglosajones. Procedimiento que se repetirá con todos y cada uno de los países de la región centroamericana.

La política exterior de México toca de cerca las relaciones con la vecina República

de Guatemala en aspectos cruciales como los siguientes:

La permanencia de refugiados que huyen del clima de violencia, otro es la migración constante de trabajadores, que tienen problemas en el estado de Chiapas de carácter laboral y de derechos humanos.

La insurrección indígena que se produjo prácticamente en la frontera con Guatemala ha puesto de relieve la necesidad de preservar la paz en la frontera sur, por razones internas de integración nacional y por razones externas de mantener nuestra relación con Guatemala en el nivel de buena voluntad recíproca que se ha construido con una diplomacia de respeto y cooperación.

La Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), ha coordinado sus acciones de protección a los mismos, en coordinación con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (ACNUR)

Pese a las diferencias de desarrollo, nunca ha buscado México la hegemonía en el istmo centroamericano. En cambio, ha dado su apoyo al proceso de reconciliación nacional para que los grupos insurgentes guatemaltecos, encuentren una inserción en la vida política por medio del diálogo con su gobierno. Las pláticas que se realizaron en La Trinidad, Tlaxcala, entre representantes de ambas partes de ese país, tienen el auspicio del gobierno mexicano para que fructifiquen en resoluciones de su reconciliación nacional.

Al mismo tiempo el gobierno mexicano ha apoyado los esfuerzos sociales que representa la luchadora social guatemalteca Rigoberta Menchú y sus gobernantes coterráneos, para que los emigrados retornen a sus lugares de origen, proporcionándoles facilidades en México para que permanezcan momentáneamente seguros y con mejores condiciones de residencia, en los asentamientos de Campeche y Quintana Roo, fuera del alcance de los grupos radicales represivos guatemaltecos.

BIBLIOGRAFIA:

LIBROS:

1. - Aguilar Zínser, Adolfo, "México y la crisis Guatemalteca" en: Centroamérica Futuro y Opciones.
2. - Aguilera Peralta, Gabriel, "Guatemala: Estado, Militarismo y Lucha Política", en: Centroamérica más allá de la Crisis, Ediciones SIAP, México, 1983.
3. - Alvarez, José Rogelio, Enciclopedia de México, S.E.P. Tomo VI, 1987.
4. - Alvarez Mosqueda, Saúl, Democracia Dirigida, (Obra Inédita), México, 1994.
5. - Castañeda Sandoval, Gilberto, Relaciones Centroamérica-México Guatemala, Centro de Investigación y Docencia Económicas, México, D.F., 1987.
6. - Conchello José Angel, El TLC Un Callejón Sin Salida, Grijalbo, México, 1992.
7. Europa Publications Limited, The Europe World Year Book, Vol. 1, England, 1993.
8. - Garrido Toriello, Guillermo, Tras la Cortina de Banano, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, Cuba, 1979.
9. - Meyer, Lorenzo, "La Encrucijada", en: Historia General de México, Tomo 4, El Colegio de México, México, 1977.
- 10.- Montiel, Silva Marina, Las Relaciones México-Guatemala durante el periodo 1954-1984, (Tesis) México, D.F., 1986.
- 11.- Pazos, Luis, El Final de Salinas, Diana, México, 1994.
- 12.- Pellicer, Olga y Fagen, Richard, Centroamérica Futuro y Opciones, Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1983.
- 13.- Schettino, Macario, TLC Tratado de Libre Comercio, Grupo Editorial Iberoamérica, México, 1994.
- 14.- Serrano Elias, Jorge Antonio, Informe Presidencial al Congreso de la República. Periodo del 15 de enero de 1991 al 14 de enero de 1992, Primer Año de Gobierno, Guatemala, 1992.
- 15.- Tousaint Ribot, Mónica, América Latina una Historia Breve: GUATEMALA, Alianza Editorial Mexicana, México, D.F. 1988.

- 16.- Torres Rivas Edelberto, "Guatemala Medio Siglo de Historia Política", en América Latina: Historia de Medio Siglo, Volumen 2, Siglo XXI Editores, México, 1982.
- 17.- Torres Rivas, Edelberto, "Vida y muerte en Guatemala: Reflexiones sobre la Crisis y Violencia Política", en : Centroamérica en Crisis, Siglo XXI, México, 1982.

REVISTAS:

- 18.- Beltrán del Río Pascal et al., Proceso, Revista semanal, "En la carrera por la Organización Mundial de Comercio, Ruggiero va dejando atrás al presidente Salinas". México, 1994
- 19.- Nacional Financiera, La Economía en Cifras, México, 1994.

PERIÓDICOS:

- 20.- Artículos Consultados en el Periódico Excelsior, Autores Varios, México, 1982 a 1994.
- 21.- Chávez M., Marcos, El Financiero, Periódico, "Incapaz la IP para generar divisas y financiar su propio desarrollo", México, 4 de diciembre de 1994.
- 22.- Levy Orlik, Noemi, El Financiero, periódico, "Modelo Neoliberal ¿éxito o fracaso?", México, 5 de diciembre de 1994.
- 23.- Zanella Figueroa, Héctor, El Financiero, Periódico, "El Agro, Infraestructura y Educación, el Mejor Rezago", México, 5 de diciembre de 1994.

DOCUMENTOS:

- 24.- Carpizo, Jorge, Informe de Labores 1994, Secretaría de Gobernación, México, noviembre de 1994.
- 25.- Documento de la Embajada de Guatemala en México, (sin título), Septiembre,, 1993.
- 26.- Informe al Congreso de la República, Primer Año de Gobierno del Lic. Marco Vinicio Cerezo Arévalo, Guatemala (14 de enero 1986 - 14 de enero 1987).
- 27.- Presidencia de la República, Temas Nacionales en las Cartas al Presidente, México, 1993.

28.- Sánchez Gutiérrez, Arturo (Compilador), Elecciones a Debate, Diana, México, 1994.

29.- Secretaría de Gobernación, Los Hechos y los Resultados Hablan: 1988-1994, México, noviembre 1994.